



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS**  
**Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO**  
**GEÓGRAFO EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

**“ZONIFICACIÓN DE ÁREAS DE RIESGO DE ROBO Y LA PERCEPCIÓN DE**  
**INSEGURIDAD. CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA URBANA BELISARIO**  
**QUEVEDO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**

**Suntaxi Llumiquinga Jonathan Rubén**

**Directora: Dra. Olga Mayorga**

**Quito, 2020**

## **DEDICATORIA**

*A mi madre Blanca Azucena por ser el pilar fundamental en mi vida, mujer fuerte y digna de admirar.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios por darme la fortaleza y la sabiduría para seguir adelante con mis estudios y culminar con éxito mi segunda carrera como Ingeniero Geógrafo.*

*A mi madre por brindarme ese apoyo fundamental en mi vida y por motivarme a estudiar a distancia y presencial pudiendo obtener dos títulos universitarios.*

*A mi hermano quien de buena o mala manera me apoyado en los buenos y malos momentos.*

*A mi directora Dra. Olga Mayorga por su paciencia, guía y apoyo para culminar con éxito mi disertación, gran ejemplo de docente.*

*A mis lectoras Mtr. Alexandra Mena y Mtr. Dinora Hidalgo por el tiempo brindado en la revisión de la disertación.*

*Gracias a todos.*

## Tabla de Contenidos

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>II</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>III</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS.....</b>	<b>VI</b>
<b>ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....</b>	<b>VI</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>VII</b>
<b>ÍNDICE DE MAPAS.....</b>	<b>VII</b>
<b>ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.....</b>	<b>VIII</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>1</b>
<b>Planteamiento del problema y delimitación del problema.....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>4</b>
<b>Objetivo general.....</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>4</b>
<b>Antecedentes o marco referencial.....</b>	<b>5</b>
<b>Marco teórico.....</b>	<b>7</b>
<b>Marco conceptual.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.....</b>	<b>19</b>
<b>2.1 Localización geográfica.....</b>	<b>19</b>
<b>2.2 Caracterización del aspecto socioeconómico.....</b>	<b>21</b>
<b>2.3 Caracterización del Medio Físico.....</b>	<b>38</b>
<b>2.3.2.1 Precipitación.....</b>	<b>44</b>
<b>CAPÍTULO III PERCEPCIÓN DE ESPACIOS URBANOS INSEGUROS.....</b>	<b>46</b>
<b>3.1 Análisis de encuestas de percepción.....</b>	<b>46</b>
<b>3.1.1 Tabulación de encuestas.....</b>	<b>48</b>
<b>3.1.1.1 Percepción de Inseguridad.....</b>	<b>48</b>
<b>3.1.1.2.1 Victimización en la parroquia Belisario Quevedo.....</b>	<b>61</b>
<b>3.2 Vacíos Urbanos.....</b>	<b>66</b>
<b>3.3 Densidad Delictiva.....</b>	<b>71</b>
<b>3.3.1 Análisis de densidad de Kernel.....</b>	<b>73</b>
<b>CAPÍTULO IV INFLUENCIA DE LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA.....</b>	<b>76</b>

<b>4.1 Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030 .....</b>	<b>76</b>
<b>4.2 Propósitos de la Seguridad Pública y ciudadana .....</b>	<b>76</b>
<b>4.3 Reseña Histórica de la Policía Comunitaria.....</b>	<b>81</b>
<b>4.2 Modelo de Gestión Operativa de las Unidades de Policía Comunitaria.....</b>	<b>81</b>
<b>4.2.1 Nivel circuitos: Unidades de Policía Comunitarias “UPC” .....</b>	<b>82</b>
<b>4.3 Zonas de cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria .....</b>	<b>87</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>90</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>91</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1. Secuencia de la metodología .....</b>	<b>13</b>
<b>Gráfico 2. Ejes de trabajo del plan específico .....</b>	<b>77</b>

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.....</b>	<b>27</b>
<b>Ilustración 2.....</b>	<b>38</b>
<b>Ilustración 3.....</b>	<b>39</b>
<b>Ilustración 4.....</b>	<b>40</b>
<b>Ilustración 5.....</b>	<b>42</b>
<b>Ilustración 6.....</b>	<b>43</b>
<b>Ilustración 7.....</b>	<b>44</b>
<b>Ilustración 8.....</b>	<b>47</b>
<b>Ilustración 9.....</b>	<b>48</b>
<b>Ilustración 10.....</b>	<b>49</b>
<b>Ilustración 11.....</b>	<b>51</b>
<b>Ilustración 12.....</b>	<b>52</b>
<b>Ilustración 13.....</b>	<b>53</b>
<b>Ilustración 14.....</b>	<b>55</b>
<b>Ilustración 15.....</b>	<b>62</b>
<b>Ilustración 16.....</b>	<b>63</b>
<b>Ilustración 17.....</b>	<b>64</b>
<b>Ilustración 18.....</b>	<b>72</b>
<b>Ilustración 19.....</b>	<b>78</b>
<b>Ilustración 20.....</b>	<b>79</b>

<b>Ilustración 21</b> .....	82
-----------------------------	----

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Metodología aplicada por objetivo .....	14
<b>Tabla 2</b> Población total de la parroquia Belisario Quevedo.....	17
<b>Tabla 3</b> Operacionalización de la investigación .....	18
<b>Tabla 4</b> Habitantes de la parroquia Belisario Quevedo .....	25
<b>Tabla 5</b> Número de locales comerciales .....	26
<b>Tabla 6</b> Establecimientos educativos .....	30
<b>Tabla 7</b> Tramo vial de la parroquia Belisario Quevedo.....	32
<b>Tabla 8</b> Rutas de transporte urbano .....	32
<b>Tabla 9</b> Lugares inseguros por barrio.....	54
<b>Tabla 10</b> Casos registrados pregunta 6 EPIVBQ.....	56
<b>Tabla 11</b> Nueva estructura organizacional del Ministerio del Interior y Policía Nacional frente al espectro de delitos.....	79
<b>Tabla 12</b> Cronogramas de trabajo .....	83

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>Mapa 1</b> Límites de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito.....	20
<b>Mapa 2</b> División barrial de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito .....	23
<b>Mapa 3</b> Infraestructura de salud de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito...	29
<b>Mapa 4</b> Infraestructura de educación de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito .....	31
<b>Mapa 5</b> Infraestructura vial de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito.....	35
<b>Mapa 6</b> Rutas de transporte urbano de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito .....	36
<b>Mapa 7</b> Puntos de percepción de inseguridad de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito .....	58
<b>Mapa 8</b> Vacíos urbanos de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito .....	70

<b>Mapa 9</b> Densidad delictiva: puntos de percepción de inseguridad de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito.....	74
<b>Mapa 10</b> Unidad de Policía Comunitaria de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito.....	84
<b>Mapa 11</b> Zonas de cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria de la parroquia Belisario Quevedo - Distrito Metropolitano de Quito.....	88

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

<b>Fotografía 1</b> .....	33
<b>Fotografía 2</b> .....	33
<b>Fotografía 3</b> .....	33
<b>Fotografía 4</b> .....	34
<b>Fotografía 5</b> .....	34
<b>Fotografía 6</b> .....	34
<b>Fotografía 7</b> .....	60
<b>Fotografía 8</b> .....	60
<b>Fotografía 9</b> .....	68
<b>Fotografía 10</b> .....	68
<b>Fotografía 11</b> .....	68
<b>Fotografía 12</b> .....	69
<b>Fotografía 13</b> .....	69
<b>Fotografía 14</b> .....	69
<b>Fotografía 15</b> .....	85
<b>Fotografía 16</b> .....	86
<b>Fotografía 17</b> .....	86

# CAPÍTULO I

## Justificación

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), está localizado sobre la región central de la sierra ecuatoriana en la Provincia de Pichincha, políticamente este espacio geográfico está dividido en 32 parroquias urbanas y 33 rurales, agrupadas en 8 administraciones zonales. Además, que constituye un nodo importante que articula varias provincias del país, por motivos comerciales, infraestructurales, y de servicio, así como por su condición de capital política, administrativa y económica del país (Diagnóstico del Territorio del DMQ, 2014).

Según Carrión (2008), La ciudad es el espacio donde se desenvuelven múltiples acciones sociales y bajo la cual también se desarrollan variadas y nuevas formas de violencia”. Es así que, al hablar de la seguridad ciudadana, se la considera en la actualidad como un tema de gran importancia y Gudiño (2004), menciona además que la ciudad de Quito no es una excepción dentro del panorama nacional y mundial de inseguridad ciudadana en vista de la proliferación de delitos en sus diferentes facetas como son: el narcotráfico y sus secuelas, los delitos considerados comunes: delitos contra la propiedad: robo, hurto, asalto, estafa o lo que es peor, la internacionalización de delitos como el robo de vehículos, secuestro de personas, subversión, delitos frecuentes aún en mayor grado en los países vecinos como son Perú y Colombia, y que de manera directa afectan al Ecuador y especialmente a la ciudad de Quito.

Es importante mencionar que Quito según una publicación del diario The New York Times (2018), aparece como una de las cinco ciudades más peligrosas para viajeros de acuerdo al Índice de Ciudades Seguras. La capital ecuatoriana aparece en esa lista negativa junto a Karachi (Pakistán), Caracas (Venezuela), Ho Chi Minh (Vietnam) y Yangon (Myanmar).

A partir de esto, se puede hablar de la percepción de inseguridad ciudadana, en donde la violencia tiene dos dimensiones claramente diferenciadas e interrelacionadas: la inseguridad que es la dimensión que hace referencia a los hechos concretos de violencia objetiva producidos o, lo que es lo mismo, la falta de seguridad. Y la percepción de inseguridad que hace relación a la sensación de temor y que tiene que ver con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta (Carrión, 2007).

Según Reyes (2007) en la revista Ciudad Segura de la FLACSO, menciona que las percepciones de inseguridad constituyen uno de los elementos que conforman el campo de las representaciones sociales y los imaginarios colectivos. Las colectividades organizan sus modos de actuar y de relacionarse sobre la base de un conjunto de ideas, creencias, opiniones, e inclusive de sentimientos y sensaciones, sobre los hechos que acontecen a su alrededor.

Por otra parte, respecto a la seguridad ciudadana, existen dos procesos interrelacionados: los actos delictivos que se producen tanto en el espacio público como privado; y, por otro lado, la percepción sobre la situación de inseguridad real o no, y como éstas se traducen en posibilidades de sufrir o ser parte de alguna de estas acciones. En este sentido, la percepción de inseguridad aparece como un factor “subjetivo” (Dammert, 2007).

Es así que el presente estudio, tratará de realizar una zonificación de las áreas de riesgo de robo y la percepción de inseguridad de la parroquia urbana Belisario Quevedo del DMQ, tomando en cuenta la movilidad de la población participante y las principales vías de transporte público, con un enfoque espacial utilizando Sistemas de Información Geográfica (SIG) y el denominado Crime Mapping (Mapeo del Crimen); en donde se aplicará un análisis geográfico empírico, basado en la experiencia de los participantes y el uso del mapeo participativo del crimen para identificar los patrones espaciales en los que se distribuye el crimen. (Ver Mapa 1).

## **Planteamiento del problema y delimitación del problema**

La violencia urbana se expande, cada vez con mayor fuerza, en las ciudades de América Latina y el Caribe. El incremento real de los actos delictivos y la nueva percepción de la población, provocan cambios manifiestos en las urbes latinoamericanas. Allí están las transformaciones en el urbanismo, en los comportamientos de la población y en la interacción social (Carrión, 2002).

Es así que para Latinoamérica se cuenta con el Barómetro de las Américas, en donde concluyó que el Índice de Victimización se había incrementado desde un 20% en el 2006 a un 22,6% en el 2008, y de ahí hasta un 49,7% en el 2010, manteniéndose en un nivel similar en el 2012. Esta medición colocaría a Quito como la capital con la victimización más alta de América Latina y el Caribe, en proporción a su población urbana, compitiendo con Tegucigalpa (Donoso, Montalvo, & Seligson, 2013).

Siendo así que la recurrencia e incremento del delito y la inseguridad en las grandes urbes de Latinoamérica, ha atentado al desarrollo urbano y al bienestar de la población. Por otro lado, el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OSMC) en su informe del 2013, menciona que:

*“La oleada de criminalidad y temor a la misma sufrida por la región Latinoamericana en estas tres décadas, ha generado que el tema de seguridad ciudadana sea considerado un tema clave en las agendas políticas de los gobiernos de turno y una de las variables independientes fundamentales en las agendas de desarrollo de los países, bajo el lema de que “sin seguridad, no hay desarrollo”.*

Siendo así, para el presente estudio se establece como área de estudio a la parroquia Belisario Quevedo del DMQ. Esta parroquia es considerada como zonas con un alto índice de delitos contra la propiedad, tanto en las vías principales de movilidad como en lugares públicos y de recreación más recorridas y visitadas. Algo muy importante que se considera en todas las modalidades de delitos contra la propiedad que afectan a las personas según menciona la OSMC (2013), es que estos se realizan durante la movilidad de las mismas. De hecho, más de los 80% de los casos respondieron que estos sucesos se produjeron en la vía pública o cuando la víctima se encontraba dentro de un automotor.

## **Pregunta de investigación**

¿Cuál es la distribución espacial de la incidencia de robos en la parroquia Belisario Quevedo?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Determinar las zonas de riesgo de robo en sus distintas modalidades y la percepción de inseguridad de la población de la parroquia Belisario Quevedo.

### **Objetivos específicos**

- Caracterizar a la parroquia Belisario Quevedo en términos socioeconómicos y físicos.
- Analizar la percepción de los espacios urbanos inseguros a través de la localización de áreas con mayor densidad delictiva.
- Determinar la influencia de la cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria sobre la incidencia delictiva en la parroquia Belisario Quevedo a través de una zonificación.

## **Antecedentes o marco referencial**

A nivel general tenemos diferentes estudios realizados uno de ellos es de Klevens et al. (1999), en un estudio en el cual se reunieron las características de los delitos a través de entrevistas aplicadas a 223 hombres que habían cometido diferentes delitos en cinco ciudades de Colombia, se reportó que casi la mitad de los delitos realizados por los entrevistados se cometieron en los días viernes, sábado o domingo (48.6%) y más de la mitad de los delitos se cometieron en horas diurnas (57.7%) y otro 20.6% se cometieron en las primeras horas de la noche (antes de las 10 p.m.).

Además, según la investigación de Chaves y Segnini en el 2007, utilizando los datos de 981 denuncias de robos de vehículos y asaltos aportados por la Unidad de Análisis Criminal de la Oficina de Planes y Operaciones del Organismo de Investigación Judicial, en el cantón central de San José, Costa Rica, con la ayuda de Sistemas de Información Geográfica (SIG) identificaron las zonas que cuentan con mayor riesgo de asalto y robo a vehículo, así como los horarios y días de la semana en que el peligro es mayor. Por su parte DeLorme (2013) cubrió todas las llamadas de emergencia criminal en el año 2013, en San Luis Obispo, California, identificando los puntos de la ciudad con mayor peligro, encontrando que las áreas en las que predominan departamentos o casas para estudiantes tienen un riesgo considerablemente mayor a que exista algún tipo de crimen, a diferencia del resto de otras zonas residenciales.

Por otro lado, se tiene disertaciones realizadas por la escuela de Ciencias Geográficas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador que han tratado temas relacionados al presente estudio. En el año 2012 Villalba David presenta “Análisis espacial de la distribución de la delincuencia en las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito”, en donde se enfoca en entender cuál es el comportamiento espacial de los asaltos, robos y hurtos a personas, los robos a domicilios y los robos de automotores en las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito con una temporalidad desde el año 2009, 2010 y 2011, y relacionándolos con variables socio-económicas (Densidad Demográfica, incidencia de la pobreza, consumo medio por habitante, población económicamente activa, y desigualdad social) y de morfología urbana (Parques y áreas verdes, uso del suelo, hospitales y centros de salud, centros educativos, equipamientos de policía y vías principales) y como estas configuran la distribución de los delitos

en el área de estudio; en base al uso de los Sistemas de Información Geográficos (SIG) y distintas técnicas de análisis espacial.

Por otra parte, tenemos otra investigación sobre “Análisis espacial de la percepción de seguridad ciudadana: Barrio la Tola. Quito-Ecuador” por Nieto, K (2018), en donde aplicó encuestas a la población del área de estudio y el análisis de la información que éstas proveen, adicional, se obtuvo diferentes tipos de datos/información referente al tema, de entidades como: ECU-911, Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STHV) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Finalmente, tenemos un estudio denominado “Distribución espacial de delitos contra la propiedad y percepción de espacios urbanos inseguros en el Barrio la Floresta” por Aguilera, A (2019), con el principal objetivo de Analizar la distribución espacial de los delitos contra la propiedad y la percepción de espacios urbanos inseguros en el barrio La Floresta.

## **Marco teórico**

El presente estudio se fundamenta en dos teorías: geografía de la percepción y geografía del crimen.

### **La Geografía de la Percepción y del comportamiento, una herramienta de planificación territorial.**

La Geografía de la Percepción, o también llamada “Geografía de la Subjetividad” por Millán (2004), es un nuevo campo de investigación de la Geografía Humana, con implicaciones psicosociales requeridas para entender a los seres en su conducta o comportamiento como ser individual y social sobre la naturaleza. Se cree que es una ciencia iniciada por David Lowenthal, quien en su libro "El pasado es un país extraño", propone la premisa: “la singularidad del ser humano radica en su particular forma de percibir la realidad y que ello condiciona su comportamiento espacial de esta manera, el espacio no es valorado desde una perspectiva objetiva sino en función de su valor subjetivo aprehendido personal e individualmente, alterado por el elemento social” (Estrella, 2009).

Es decir, que el ser humano habita un determinado lugar por: disponibilidad de recursos naturales, fuentes de trabajo y alimentación, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas. A medida que el ser humano va estableciéndose en el territorio, va creando un cierto nivel de apropiación del espacio y lo van modificando.

El territorio ha sido el punto de intersección, el lugar donde los estudiosos de la percepción y los diseñadores del espacio se encuentran, discrepan, analizan con diferentes propósitos y puntos de vista fundamentados. Es por esto, que nace la Geografía de la Percepción, porque a pesar de que pareciera que esos propósitos no se unen, al menos se cree que hay una estrecha relación de dependencia para alcanzar resultados (Aguirre, 2005).

El trabajo del grupo “Percepción y comportamiento ambiental”, recopilado por Lowenthal en 1969, le da un primer aporte a la Geografía de la Percepción, que constituye la carga de subjetividad que se le da al entorno. Es decir, la naturaleza no es un sistema ajeno a la personalidad del ser humano, sino el resultado de una experiencia sensorial, que además se ha complementado con intereses humanos propios del vivir cotidiano; por esto, la corriente perceptual no es pasiva, sino que tiende a actuar sobre el medio modificándolo (Aguirre, 2005).

Dollfus (1976) señala acerca de la percepción geográfica del espacio: "...Es un espacio percibido y sentido por los seres humanos tanto en función de sus sistemas de pensamiento como de sus necesidades. A la percepción del espacio real...se añaden o se combinan unos elementos irracionales, míticos o religiosos...cada grupo humano tiene una percepción propia del espacio que ocupa, y que de una forma u otra le pertenece. El significado del espacio cambia según los individuos y sus funciones, y también según las épocas" (Vásquez, 2010).

Por otro lado, de acuerdo a lo que expone Marrón (1999), sobre el enfoque comportamental y la enseñanza de la geografía, tenemos al paradigma comportamental que ha realizado las siguientes aportaciones a la geografía del comportamiento y de la percepción.

- Consideración de un nuevo modelo de realidad: la realidad percibida, la cual difiere de un individuo a otro en razón de los filtros sociales, culturales y psicológicos que se interponen entre el mundo real y el observador. Este modelo se opone a la realidad objetiva y requiere la investigación acerca de las imágenes mentales que sobre ella elaboran los individuos.
- Análisis de las consecuencias espaciales que se derivan de las diferencias personales existentes a la hora de percibir e interpretar cualquier realidad.
- Desarrollo de destrezas para valorar las metas, valores y objetivos que mueven a los individuos a comportarse de formas diversificadas a la hora de tomar decisiones relacionadas con el uso del territorio.

**La Geografía del Delito** se origina en la Escuela Cartográfica de Criminología, fundada por Lambert Jacques y André Guerry en el Siglo XIX. Tiene como principio que, por medio del estudio de la distribución geográfica del comportamiento espacial criminal, conformado por aspectos sociales, económicos, físicos, psicológicos, y las oportunidades para el crimen; es posible determinar lugares que reúnan todas las características y por ende sean identificados como inseguros. (Rengert, Piquero, & Jones, 1999)

Las investigaciones de esta rama de la Geografía consisten en el estudio del componente geográfico de los hechos delictivos: la localización, distribución espacial, vinculación con el uso del espacio, condiciones en las que se genera y la percepción de los pobladores; todo esto desde una perspectiva locacional y cuantitativa que deriva en una representación cartográfica (Gómez, 2017).

El presente trabajo sustenta su modelo teórico en un importante núcleo de teorías criminológicas encuadradas en la categoría de la denominada Criminología ambiental. Ésta se centra precisamente en la distribución espacial y temporal de los hechos delictivos. No se interesa tanto por explicar la dimensión individual del hecho delictivo, sino por determinar dónde y cuándo ocurren los delitos, bajo qué influencias ambientales se producen y cómo estos conocimientos pueden ser útiles para predecir, controlar e incluso prevenir los eventos delictivos (Vozmediano, 2010). Con esto, se tiene muy en cuenta las premisas fundamentales de las teorías de la elección racional, de las actividades rutinarias y de los patrones delictivos.

En dichos postulados, la teoría de la elección racional explica como el delito es el resultado de una decisión razonada del infractor, de forma más o menos consciente, en la cual, hace una valoración entre los beneficios y los costes que le supone la comisión de la conducta delictiva, decidiendo actuar en función de los obstáculos y oportunidades del momento y del lugar. En base a esta teoría, la alteración del entorno físico puede influir sobre este cálculo y tener un efecto desalentador sobre el autor (Cornish y Clarke, 1986). Es importante mencionar, que la falta de intervención sobre un entorno físico deteriorado puede transmitir un mensaje de desprotección e impunidad y que, según la “teoría” de las ventanas rotas (Wilson y Kelling, 1982), contribuiría al incremento de los comportamientos incívicos y delincuenciales.

La teoría de las actividades rutinarias de Cohen & Felson (1979), por su lado, expone los tres factores necesarios para que ocurra un delito: una persona dispuesta a cometerlo, un objetivo atractivo y que se encuentra a su alcance, y la percepción de una ausencia de vigilancia. La existencia de tan solo uno o dos de estos tres factores tiene como resultado un aplazamiento o cancelación del delito, teniendo en cuenta la subjetividad del delincuente en la percepción de la vigilancia. En base a ello, la delincuencia, se acumula en los lugares donde todos los factores desencadenantes están presentes a la vez. Y, aunque los factores que motivan a los individuos a cometer un delito no cambian, el número de delitos aumenta si se presentan blancos más fáciles o si la vigilancia es menos fuerte.

En la misma línea y en relación con la ecología del delito, el estudio realizado sobre los tipos de áreas o barrios y el itinerario que realizan los asaltantes hacia su objetivo en función de su lugar de residencia, expuesto por la teoría del patrón delictivo (Brantingham & Brantingham, 1981), señala como principal conclusión que los infractores cometen sus delitos cerca de su residencia o,

cuando menos, que no se desplazan muy lejos para delinquir. Para este hecho se apuntan dos matices: por un lado que el delincuente son menos propensos a cometer delitos dentro de un radio reducido de distancia con respecto a su residencia por miedo a ser reconocidos (Turner, 1969; Canter y Hodge, 2000 en Agustina, J. R et al. 2012) y por otro, como resultado de sus desplazamientos para las actividades no delictivas, los infractores tienen conocimiento de una mayor área geográfica, incluyendo potenciales objetivos de delito (Rengert y Wasilchick, 1985 en Agustina, J. R et al. 2012). Por tanto, sostiene que la distribución espacial del delito no es aleatoria; al contrario, el delito se agrupa geográficamente, y su ubicación es influenciada por las características del entorno físico y los mapas mentales del delincuente.

Por lo tanto, la teoría de la elección racional aporta los conocimientos aplicables sobre el razonamiento individual que realiza el delincuente en función de los beneficios/costes que le llevarán a tomar la decisión final. En el caso que nos ocupa, a la hora de realizar un delito patrimonial, como pueda ser un hurto o un robo, el infractor valorará el beneficio que puede obtener del objeto sustraído, y si compensa los perjuicios de la ejecución. En este sentido, todos los posibles obstáculos o facilidades que ofrezcan el lugar y sus circunstancias harán decantar la balanza en pro o en contra de la acción delictiva. Mientras, la teoría de las actividades rutinarias (Cohen y Felson, 1979), así como la teoría del patrón delictivo (Brantingham & Brantingham, 1981), se centran mayormente en aspectos relativos al lugar del delito, del delincuente y de la víctima, es decir, relacionadas con las posibles vulnerabilidades que muestre la zona o las personas que por allí transiten, el atractivo de los posibles objetivos o las características urbanísticas asimiladas por el infractor para la planificación de su estrategia delictiva.

## **Marco conceptual**

### **Percepción**

*“A la percepción se la entiende como un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consiente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante. Se puede afirmar que, de la enorme cantidad de datos arrojados por la experiencia sensorial (luz, calor, sonido, impresión táctil, etc.), los sujetos perceptuales toman tan sólo aquella información susceptible de ser agrupada en la conciencia para generar una representación mental” (Obviedo, 2004).*

### **Delito**

*“Es una conducta humana que se opone a lo que la ley manda o prohíbe bajo la amenaza de una pena. Es la ley la que establece que hechos son delitos, es la ley la que nomina que hecho va ser considerado como delito, es la ley la designa y fija caracteres delictuales a un hecho, si en algún momento esta ley es abrogada<sup>3</sup> el delito desaparece. El delito es artificial” (Machado, 2010).*

### **Robo**

*“La persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad.” (Código Orgánico Integral Penal, 2018).*

### **Hurto**

*“La persona que, sin ejercer violencia, amenaza o intimidación en la persona o fuerza en las cosas, se apodere ilegítimamente de cosa mueble ajena.” (Código Orgánico Integral Penal, 2018).*

### **Seguridad ciudadana**

*“Es una condición de derecho; es la creación social de un entorno adecuado y favorable para la coexistencia de las personas; hace énfasis en el control y la prevención, mas no en la represión, de aquellos elementos que crean inseguridad y violencia” (Torres, 2005).*

## **Victimización**

*“Es el riesgo de ser víctima, es un estado social, que muchas veces se da sin fundamentación precisa ni clara; las encuestas de victimización son informes que permiten conocer la relación víctima-delincuente, evaluar la gestión pública, fenómenos comportamentales, entre otros”* (Leyton, 2008).

## **Espacios Urbanos Inseguros**

Son aquellos que *“se ven representados como tales, a través de las percepciones que se generan por una opinión generalizada, donde los medios de comunicación juegan un rol importante en la construcción de los imaginarios de los que habitan el entorno urbano”* (Carrión, 2007, citado por Vázquez, 2017).

## **Zonificación**

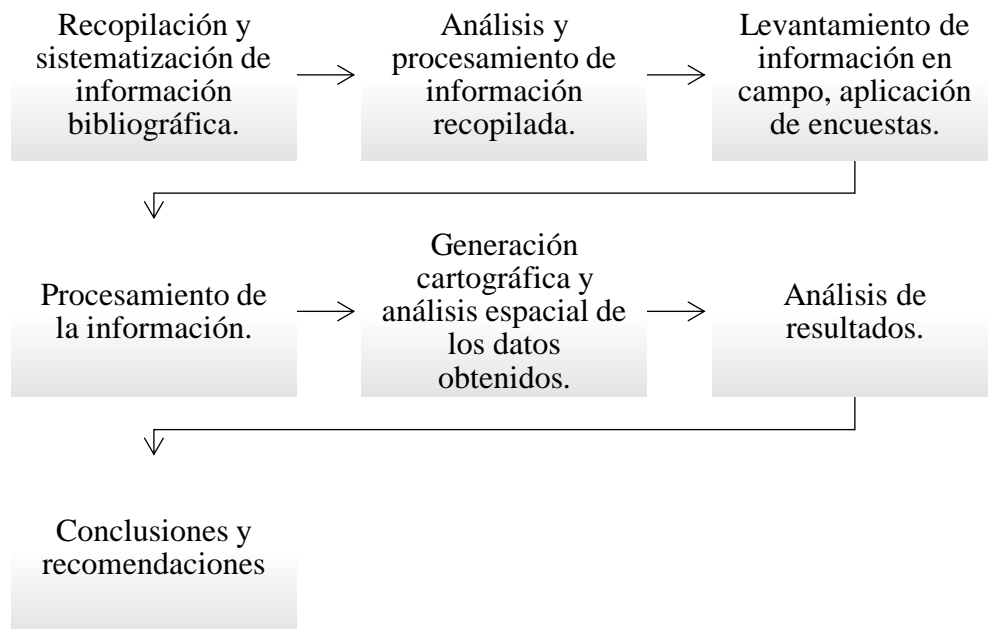
*“División de una ciudad o área territorial en zonas diferenciadas por una función determinada, se constituye en un proceso discriminativo de la percepción espacial fraccionando determinada unidad territorial en un instante dado en unidades de diversos tamaños, formas y ubicación, en función de determinadas características”* (MIDEPLAN, 2005).

## Metodología y técnicas

Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio con el fin de obtener una "fotografía" más completa del fenómeno. Éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales ("forma pura de los métodos mixtos"). Alternativamente, estos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio ("forma modificada de los métodos mixtos") (Pereira, 2011).

Es así que el presente trabajo utilizó un método de investigación mixto, el cual pretende, en su mayor parte, involucrar el desarrollo de la investigación combinando una metodología cuantitativa con una cualitativa. Es aquí donde se realizó la recolección, análisis e integración de los datos obtenidos en las encuestas a aplicadas para la posterior determinación de las zonas de riesgo de robo y percepción de inseguridad de la parroquia Belisario Quevedo, en base a la percepción de cada uno de los individuos, en relación a experiencias vividas o imaginarios que cada uno de ellos ha creado sobre el tema de la inseguridad.

**Gráfico 1:** Secuencia de la metodología



Elaboración propia, 2019

El tipo de investigación es descriptiva, pues se busca “especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno que se analiza” (Sampieri et al, 2006). Algo muy importante que menciona Salazar et al. (2010) es que intentar “medir” la violencia y criminalidad es una tarea compleja. Se torna más difícil aun al hacerlo a través de las fuentes de información disponibles, tanto aquellas que provienen de fuentes oficiales de información disponibles, tanto aquellas que provienen de fuentes oficiales como no gubernamentales.

Según Vozmediano (2010) la metodología más comúnmente empleada en esta área de estudio ha sido la de encuesta aplicable a un número importante de sujetos, ya que ofrece ventajas como la posibilidad de diagnosticar el alcance del fenómeno y construir modelos explicativos generalizables a la población.

Es así que para este estudio se va a tomar como referencia la metodología aplicada en la Encuesta de Victimización de Percepción de Inseguridad del Distrito Metropolitano de Quito propuestas por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana; del estudio Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección de la Dra. Laura Vozmediano y del estudio titulado Diseño y Validación de Dos escalas para Medir el Miedo al Delito y la Confianza en la Policía de los autores Fernández y Grijalva.

**Tabla N° 1.** Metodología aplicada por objetivo

<b>Objetivo general</b>	<b>Metodología</b>
Determinar las zonas de riesgo de robo en sus distintas modalidades y la percepción de inseguridad de la población de la parroquia Belisario Quevedo.	Uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), el denominado Crime Mapping (Mapeo del Crimen) y la aplicación del mapeo participativo del crimen para identificar los patrones espaciales en los que se distribuye el crimen.
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metodología</b>
Caracterizar a la parroquia Belisario Quevedo en términos sociales, económicos y físicos.	Revisión de información bibliográfica y sistematización de la misma. Además de la generación de cartografía correspondiente.
Analizar la percepción de los espacios urbanos inseguros a través de la localización de áreas con mayor densidad delictiva.	Aplicación del número total de encuestas por cada barrio de la parroquia. Además con uso de mapas de cada barrio, cada individuo encuestado ubicará según su percepción los puntos más inseguros.

Determinar la influencia de la cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria sobre la incidencia delictiva en la parroquia Belisario Quevedo a través de una zonificación.	Análisis e integración de los datos obtenidos en las encuestas.  Aplicación de entrevistas a los actores involucrados (persona a cargo de la unidad policial y dirigente barrial).
---	--

Elaboración propia, 2019

## Encuestas

Para la obtención de las características del escenario delictivo, ubicación de los escenarios delictivos y percepción de la inseguridad de los habitantes de la parroquia Belisario Quevedo, se aplicarán encuestas.

Las encuestas son: “Encuesta de percepción de Inseguridad y Victimización”, dirigida a los participantes que ya hayan sufrido alguno de los delitos o si conoce a alguien que ha sufrido, con la finalidad de evaluar la percepción de la inseguridad los habitantes de la parroquia Belisario Quevedo.

## Tamaño de la muestra

Para medir la percepción de seguridad de la parroquia Belisario Quevedo “se utiliza como unidad de cálculo para el tamaño muestral la vivienda y no el hogar, por cuanto éstos últimos son susceptibles de mucha movilidad, lo que no sucede con las primeras por tratarse de unidades físicas” (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, 2011).

Se seleccionó una muestra aleatoria considerando el número de habitantes de cada barrio de la parroquia excluyendo a los lotes vacíos, edificios educacionales, edificios religiosos, establecimientos de salud, parqueaderos, etc.

El tamaño de la muestra de cada barrio se planificó para un nivel de confianza del 85%, con un error de muestreo del 0,15. Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula de Berenson y Levine (1982) para una población finita.

$$n = \frac{z^2 p \cdot q \cdot N}{e^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Siendo:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población (número de habitantes)

p= proporción esperada (en este caso se asume que es 0,5)

q= 1-p (en este caso 1-0,5= 0,5)

e= error máximo admisible (en este caso 0,15)

z= 1,44 (considerando un nivel de confianza del 85%)

La población total de la parroquia Belisario Quevedo es de 45.175 habitantes, datos obtenidos de la cobertura de densidad de la población de “Datos Abiertos Quito-2010”. A continuación de detalla la población por barrios de la Parroquia.

**Tabla N° 2.** Población total de la parroquia Belisario Quevedo

<b>Barrio</b>	<b>Total</b>
La Primavera	4342
Mariana de Jesús	3943
Las Casas Bajo	5501
Santa Clara de San Millán	1909
Condominios Pichincha	1108
Miraflores	1269
La Granja	2911
Pambachupa	4523
Las Casas	6833
La Gasca	6089
Comuna Santa Clara de San Millán	6328
El Armero	419

**Fuente:** Datos Abiertos Quito, 2010  
Elaboración propia, 2019

- Mariana de Jesús  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(3943)}{0.15^2(3943-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- Las Casas Bajo  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(5501)}{0.15^2(5501-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- Santa Clara de San Millán  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(1909)}{0.15^2(1909-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- Condominios Pichincha  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(1108)}{0.15^2(1108-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- Miraflores  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(1269)}{0.15^2(1269-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- La Gasca  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(6089)}{0.15^2(6089-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$

- Pambachupa  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(4523)}{0.15^2(4523-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- La Primavera  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(4342)}{0.15^2(4342-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- Comuna Santa Clara de San Millán  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(6328)}{0.15^2(6328-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- El Armero  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(419)}{0.15^2(419-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 21$
- La Granja  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(2911)}{0.15^2(2911-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$
- Las Casas  $n = \frac{1.44^2(0.5)(0.5)(6833)}{0.15^2(6833-1)+1.44^2(0.5)(0.5)} = 22$

Siendo así, con estos resultados obtenidos, se aplicará un total de 263 encuestas en la parroquia.  
(ANEXO 1)

**Tabla N° 3.** Operacionalización de la investigación

Variables	Dimensiones	Indicador	Técnicas y herramientas
Actividades delictivas contra la propiedad	Robo a personas Robo a domicilios Robo a unidades económicas Robo de carros	Frecuencia o porcentaje de casos por año, mes, día y hora.	Aplicación de encuestas en el área de estudio.
Distribución espacial	Predios de cada barrio	Número de casos por lugar.	Uso de mapas de las zonas delimitadas y generación de cartografía del lugar
Percepción de inseguridad	Población del área de estudio	Número o porcentaje de personas que sienten temor a ser víctimas de delitos.	Trabajo en campo y aplicación de encuestas.

Elaboración propia, 2019

## **CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO**

### **2.1 Localización geográfica**

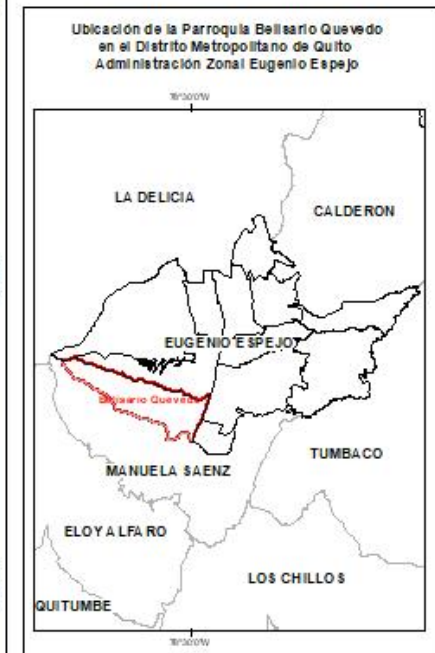
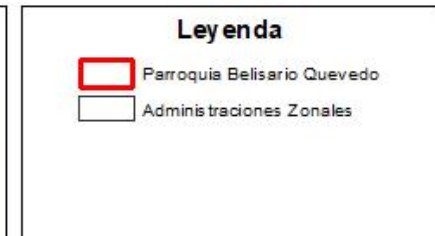
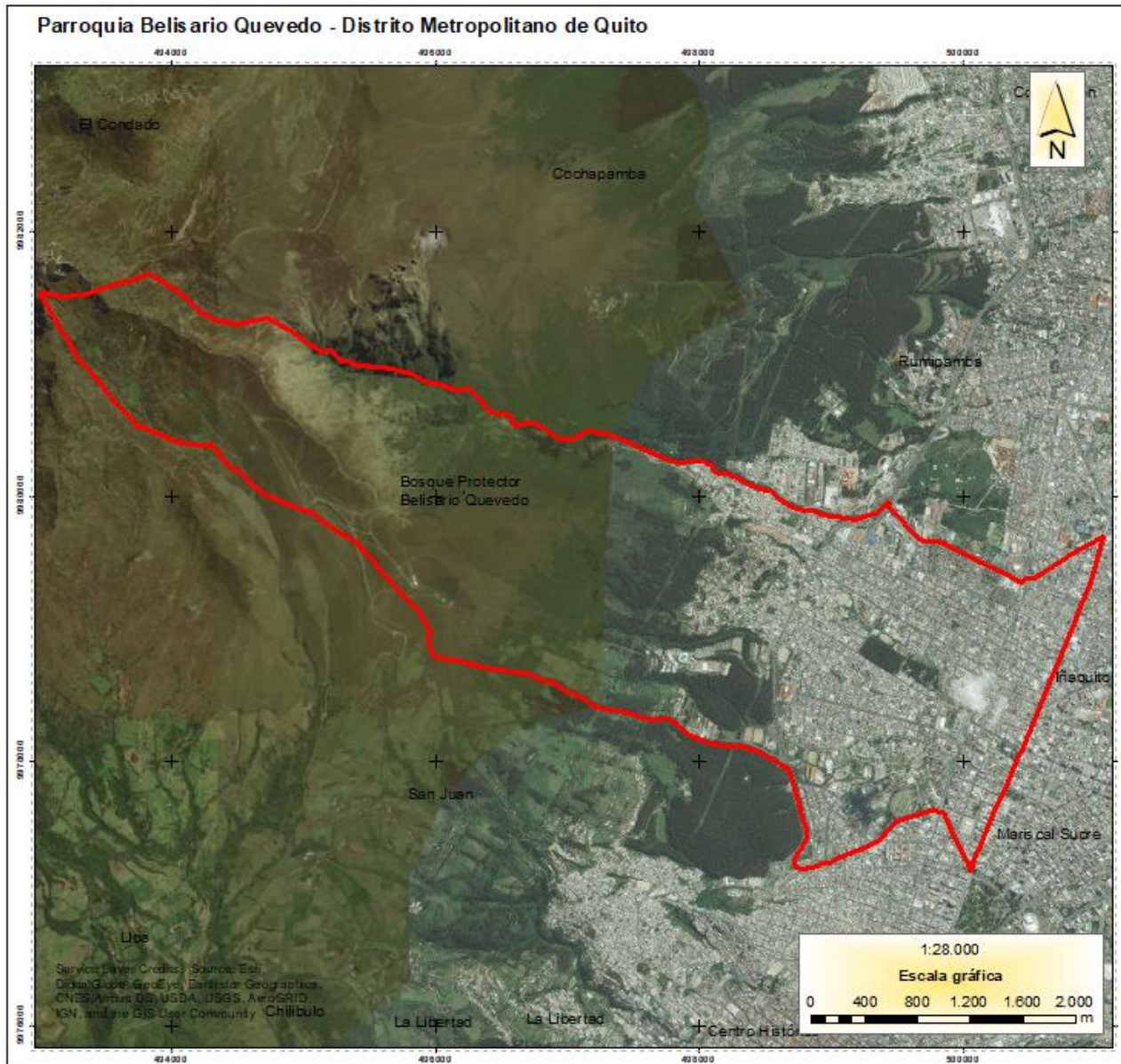
La Parroquia Belisario Quevedo (PBQ) es una de las 32 llamadas parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), consta dentro de la administración zonal Eugenio Espejo. A pesar de ser considerada parroquia urbana está dividida por la cinta límite del Quito urbano. Este límite divide a la parroquia en dos y genera el llamado Belisario Quevedo Protector, que procura mantener al bosque del Complejo Volcánico Pichincha (Velasteguí, 2019).

Sus límites son:

- Norte: Rumipamba
- Sur: San Juan
- Este: Ñaquito y Mariscal Sucre
- Oeste: Belisario Quevedo Protector – Complejo Volcánico Pichincha

Además, existen barrios muy importantes en la PBQ, tal es el caso de la Comuna Santa Clara de San Millán, cuya presencia en el sitio se remonta hace varios siglos atrás, allí se asentaban indígenas que tenían una relación comercial con los españoles que habitaban el centro de la ciudad. La Comuna de Santa Clara de San Millán es un antiguo territorio de Quito. (El Telégrafo, 2015). (Ver Mapa 1).

**Mapa 1.** Parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR</b> FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y PLANEACIÓN TERRITORIAL	
Contiene: Parroquia Belisario Quevedo	
Revisado por: Dra. Olga Mayorga	Realizado por: Suntaxi Jonathan
Fecha: Diciembre 2019	Proyección UTM Datum TM QuitoWGS84
Fuente: Datos Abiertos - DMQ, 2019. EP/IVBQ, 2019 Cartografía Censal INEC 2018	Escala fuente: 1:5 000 Escala de trabajo: 1:28 000

## 2.2 Caracterización del aspecto socioeconómico

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) se encuentra ubicado principalmente sobre el valle de Quito, que forma parte de la Hoya de Guayllabamba, en las laderas orientales del volcán activo Pichincha, en la Cordillera Occidental de los Andes. El territorio del DMQ se encuentra dividido en ocho administraciones zonales, las que contienen a 65 parroquias, de las cuales 32 son urbanas y 33 son rurales (Yates, 2013).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010, el DMQ ocupa el tercer lugar en la tasa de crecimiento poblacional de los últimos 10 años (22%), su población aumentó en casi en 400,000 habitantes del 2001 al 2010, como razón fundamental de este crecimiento, se considera a la migración interna y externa (Instituto de la Ciudad del DMQ, 2012).

En el modelo de gestión del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2022, que responden al modelo de gestión institucional y tiene distintos niveles: Metropolitano, Integral, Desconcentrado y Participativo.

Para el nivel Desconcentrado según el Plan Metropolitano de Desarrollo (2012), menciona lo siguiente:

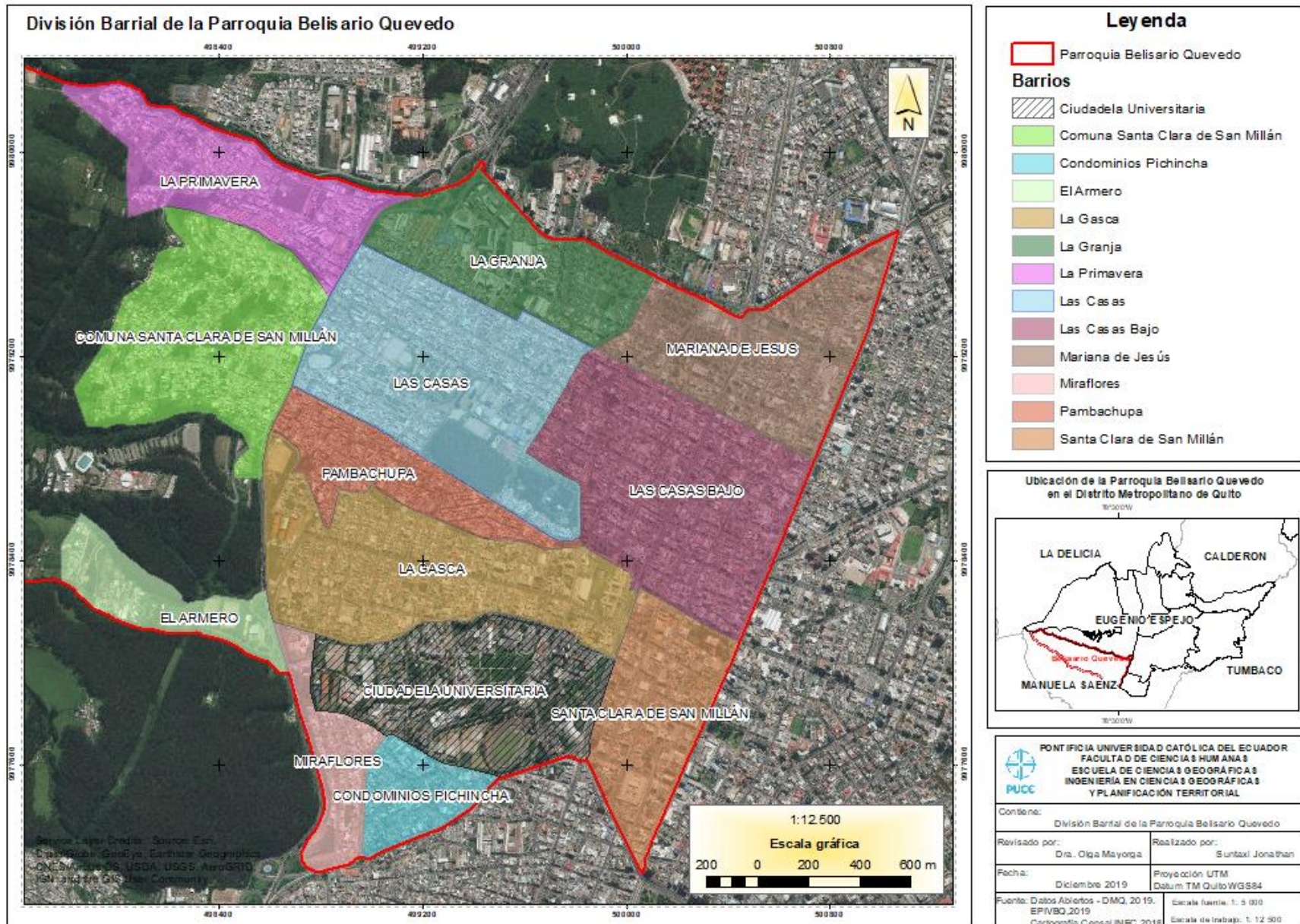
*“La escala de planificación y actuación metropolitana se complementa y articula con las escalas meso y micro territoriales que, en el caso del Distrito, tienen su correlato en las administraciones zonales como circunscripción territorial en las parroquias urbanas y rurales y en los barrios que la componen. Por la tanto, la gestión desconcentrada implica garantizar que los planes, programas, proyectos, obras y servicios correspondan con la realidad de cada una de esas circunscripciones y, al mismo tiempo, estén cerca de la gente. Significa, entonces, que las competencias desconcentradas deberán estar perfectamente definidas para que sean ejecutadas por las administraciones zonales (como ente administrativo) con los atributos de unidad, integralidad y participación”.*

Por lo tanto, Administración Zonal Eugenio Espejo, comprende 17 parroquias, una de las cuales es la parroquia Belisario Quevedo, cuyos objetivos son:

- Garantizar los derechos ciudadanos y el acceso a la cultura y al deporte.
- Planificar el desarrollo integral y garantizar la participación ciudadana.
- Garantizar la seguridad ciudadana.
- Establecer un sistema ágil y seguro de movilidad y transporte. Invertir en espacios públicos y obra pública.
- Rediseñar el gobierno metropolitano y fortalecer la formación - capacitación del servicio civil.

La parroquia Belisario Quevedo que se ubica al noroccidente de Quito, su superficie es de 549.93 hectáreas y está conformada por 12 barrios. Además, tenemos como parte de la parroquia al sector denominado “Ciudadela Universitaria”, en donde se encuentra la Universidad Central del Ecuador. Algo importante que menciona Román (2017) sobre esta parroquia es que “Se la considera como una centralidad de la ciudad, ya que en su entorno encontramos equipamientos y servicios que benefician a la gente y a la comunidad que habita, manteniendo un giro de comercio que logra la activación de la zona”. (Ver Mapa 2).

**Mapa 2.** División barrial de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



### **2.2.1 Población**

Según el Diagnóstico del Territorio del DMQ (2014), el DMQ cuenta con 2.414.585 habitantes repartidos en sus 65 parroquias urbanas y rurales. Dentro de las parroquias urbanas está concentrado el 70% de la población, que asciende a 1.688.628 habitantes, mientras que el área rural está conformada por el 30% restante, de unos 725.757 habitantes.

La tasa de crecimiento de población de las parroquias rurales ha aumentado entre 2001 y 2010, habiéndose registrado en dicho periodo un aumento relativo de la población rural del 24% al 28%. Según proyecciones del Instituto de la Ciudad de Quito, en la actualidad las parroquias rurales ya albergan el 30% de la población del DMQ. De ser así, la tendencia de aumento del 4% cada década se mantiene. Las zonas suburbanas del distrito tuvieron, entre 2001 y 2010 según el censo de población, una tasa de crecimiento tres veces mayor que la del área urbana, lo que prueba una tendencia de migración a espacios suburbanos en los valles por parte de la población del DMQ. (Diagnóstico del Territorio del DMQ, 2014).

#### **2.2.1.1 Habitantes Belisario Quevedo**

La población total de la parroquia Belisario Quevedo es de 45.175 habitantes, de los cuales 21.435 son hombres y 23.740 son mujeres, según el Censo de población del 2010. A continuación, en la siguiente tabla (Tabla 2), tenemos a los barrios que conforman la parroquia con la población perteneciente a cada uno de ellos de acuerdo al sexo.

**Tabla. 4** Habitantes de la parroquia Belisario Quevedo

<b>Habitantes de Belisario Quevedo</b>			
<b>Barrio</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
La Primavera	2125	2217	4342
Mariana de Jesús	1776	2167	3943
Las Casas Bajo	2637	2864	5501
S.C.S. Millán bajo	910	999	1909
Condominios Pichincha	510	598	1108
Miraflores	592	677	1269
La Granja	1381	1530	2911
Pambachupa	2160	2363	4523
Las Casas	3262	3571	6833
La Gasca	2758	3331	6089
S.C.S. Millán alto	3113	3215	6328
El Armero	211	208	419
<b>Población total</b>	<b>21.435</b>	<b>23.740</b>	<b>45.175</b>

**Fuente:** Datos Abiertos Quito, 2010.

**Elaboración:** Propia

### 2.2.2 Zonas comerciales

Según un estudio sobre las “Zonas comerciales mediante georreferenciación de la parroquia urbana Belisario Quevedo” elaborado por Román en el año 2017, identificó que los locales comerciales de tiendas y restaurantes en la parroquia, se encuentran en su mayoría en los barrios Las Casas bajo y Santa Clara San Millán bajo, con un total de 106 y 103 tiendas y restaurantes, que representa el 17,61% y 17%11% del total de las líneas de negocio en la parroquia.

En virtud de que es un sector principal circulado tanto por peatones como por vehículos, estos dos barrios se encuentran entre 2 avenidas muy importantes de la ciudad de Quito, tales como la Av. 10 de Agosto y Av. América, por esta razón estos barrios cuentan con la mayor concentración de locales comerciales dando un total de 34,72% entre tiendas y restaurantes en toda la parroquia Belisario Quevedo (Román, 2017).

A continuación, se presenta la siguiente tabla (Tabla 5) que representa el número de tiendas y restaurantes y el porcentaje total correspondiente al área de estudio.

**Tabla. 5** Número de locales comerciales

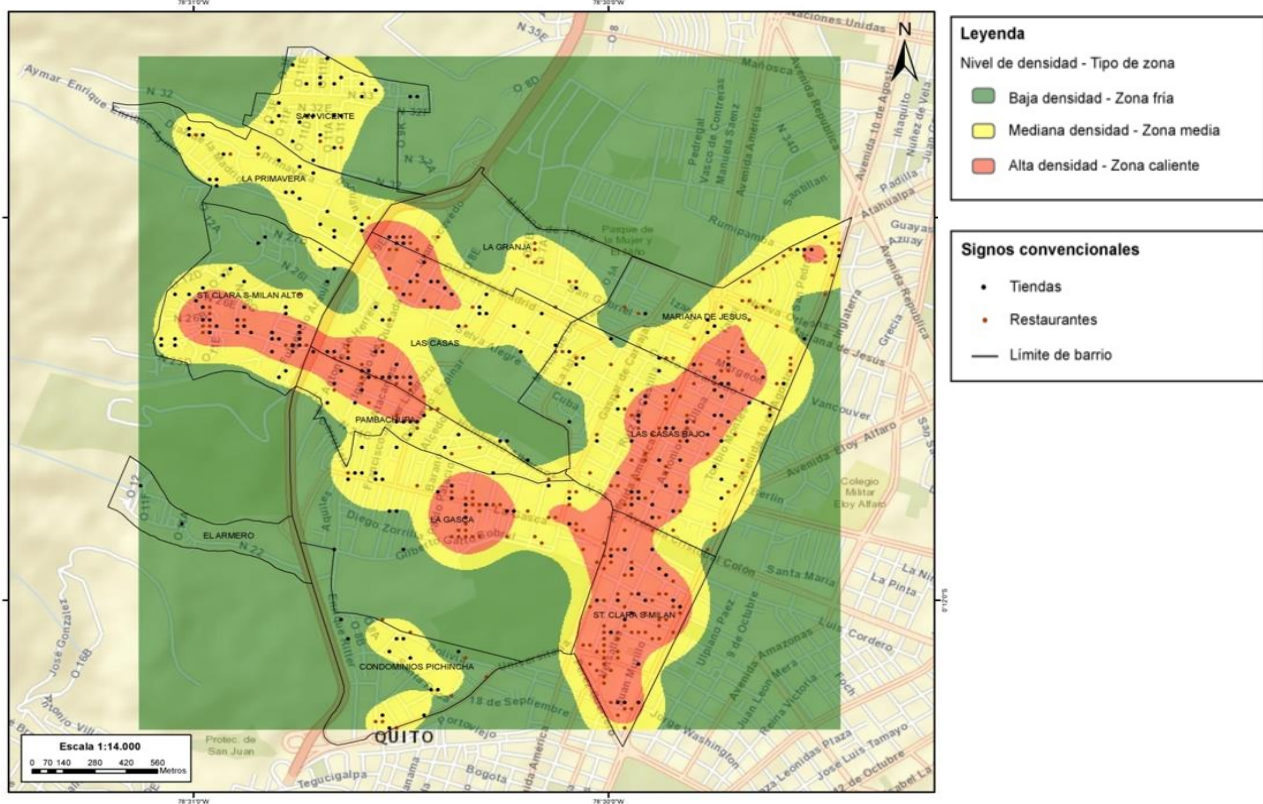
<b>Barrios</b>	<b>Tiendas y restaurantes</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Mariana de Jesús</b>	57	9,47
<b>La Granja</b>	19	3,16
<b>San Vicente</b>	28	4,65
<b>Las Casas Bajo</b>	106	17,61
<b>Las Casas</b>	66	10,96
<b>La Primavera</b>	29	4,82
<b>Santa Clara San Millán (comuna)</b>	58	9,63
<b>Pambachupa</b>	39	6,48
<b>La Gasca</b>	75	12,46
<b>Condominio Pichincha</b>	20	3,32
<b>Santa Clara San Millán</b>	103	17,11
<b>El Armero</b>	2	0,33
<b>Total</b>	<b>602</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Román, 2017

**Elaboración:** Propia

Como resultado final del estudio se obtuvo la siguiente representación: *Mapa de densidad de las líneas de negocio “tiendas y restaurantes” de la parroquia Belisario Quevedo.*

**Ilustración 1.** Densidad de zonas comerciales



**Fuente:** Román, 2017

Por lo tanto, en la representación de la densidad de zonas comerciales en la parroquia Belisario Quevedo, observamos que existe mayor densidad en relación a los locales comerciales en la parte Este que corresponde a los barrios Las Casas bajo, La Gasca y Santa Clara de San Millán. Además, los puntos de concentración (locales comerciales), se encuentran agrupados en relación a los lugares de mayor accesibilidad.

Cerca de estos barrios se encuentra una institución de educación superior como la Universidad Central del Ecuador y por la gran cantidad de estudiantes, existe una alta demanda de los distintos servicios que ofrecen los locales comerciales, ya sea de diversión o de servicios educativos.

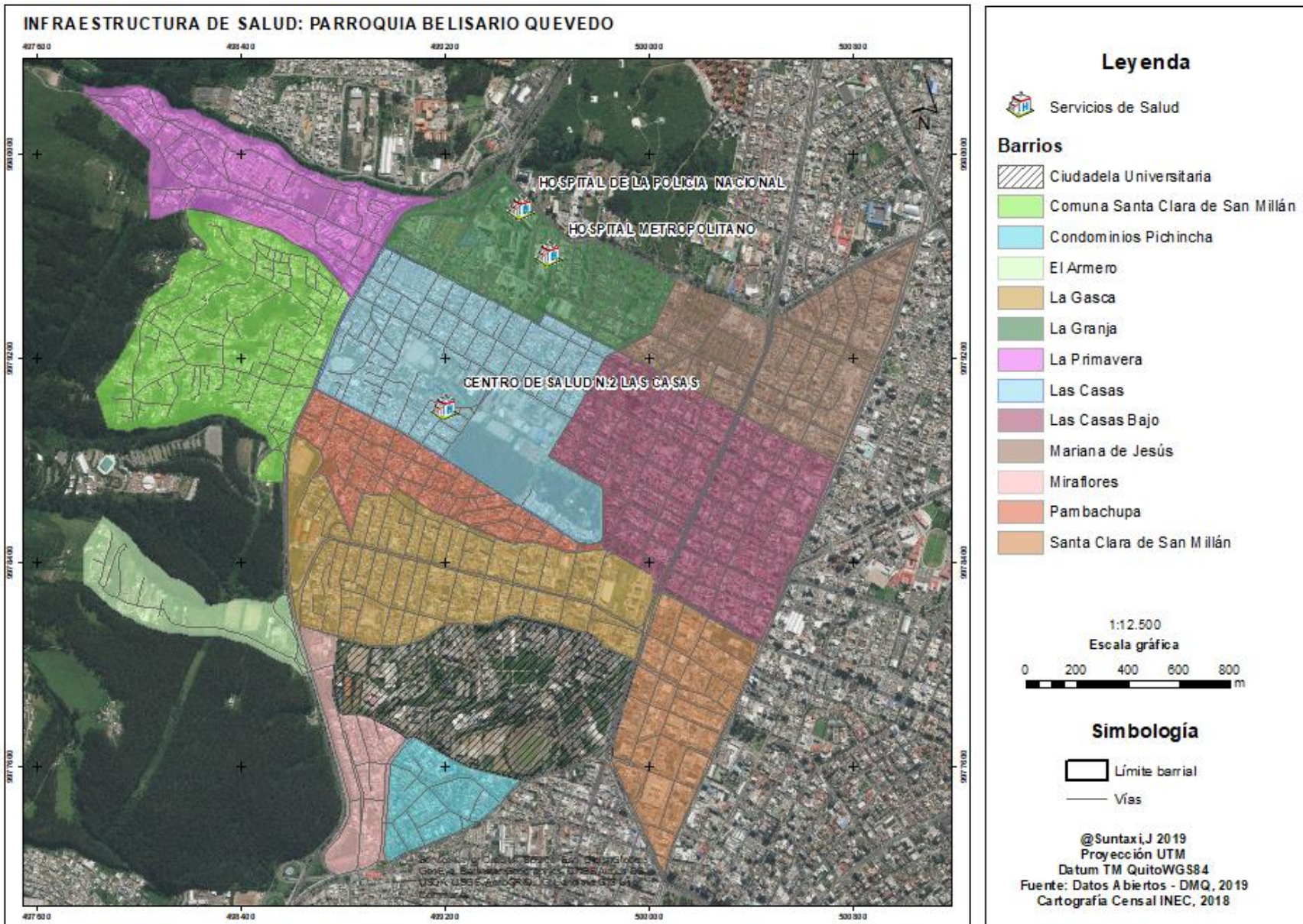
### **2.2.2 Infraestructura de salud**

Con la información obtenida del Geoportal - “Geosalud” del Ministerio de Salud Pública, se identificó 3 establecimientos de salud, uno de ellos es el Centro de Salud N° 2 Las Casas, considerado como tipo A de primer nivel y de acuerdo a la tipología de homologar establecimientos de salud por niveles según el Ministerio de Salud Pública (2015), estos prestan servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos. Además, brindan atención de urgencia y emergencia de acuerdo a su capacidad resolutive, garantizan una referencia, derivación, contra-referencia y referencia inversa adecuada, aseguran la continuidad de la atención.

El Hospital Quito No.1 Policía Nacional, es un hospital general y corresponde al segundo nivel de atención de salud que pertenece a la Policía Nacional. El Segundo Nivel de Atención comprende todas las acciones y servicios de atención ambulatoria especializada y aquellas que requieran hospitalización. Constituye el escalón de referencia inmediata del Primer Nivel de Atención. Se desarrollan nuevas modalidades de atención, no basadas exclusivamente en la cama hospitalaria, tales como la cirugía ambulatoria, centro clínico quirúrgico ambulatorio (Ministerio de Salud Pública, 2015).

Como último se tiene al Hospital Metropolitano, considerado como de tercer nivel y de acuerdo al Ministerio de Salud Pública (2015), El Tercer Nivel de Atención corresponde a los establecimientos que prestan servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados, son de referencia nacional, resuelven los problemas de salud de alta complejidad y pueden realizar, incluso, trasplantes. Tienen recursos de tecnología de punta y cuentan con especialidades y subespecialidades clínico-quirúrgicas reconocidas por la ley. (Ver Mapa 3).

**Mapa 3.** Infraestructura de salud de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



### 2.2.3 Infraestructura de educación

En la parroquia existen alrededor de 63 establecimientos de educación, entre ellos de nivel de educación inicial, básica, bachillerato y superior. Entre estos están tanto de nivel público como privado, con el fin de brindar una educación de calidad y accesibilidad a toda la población en edad escolar. (Ver Mapa 4).

A continuación, se tiene los distintos establecimientos educativos en relación a los niveles de educación.

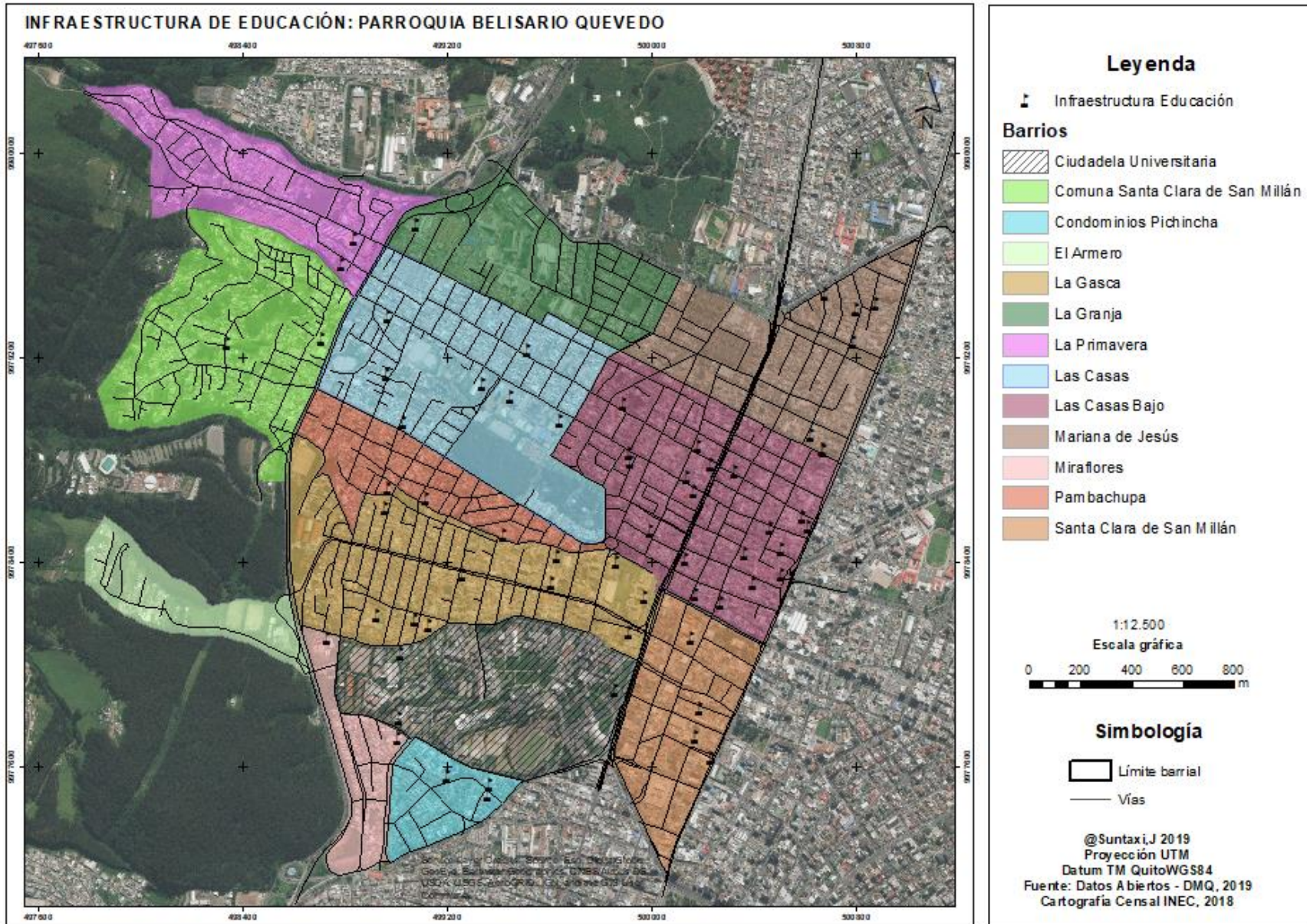
**Tabla. 6** Establecimientos educativos

	<b>Nivel</b>	<b>Establecimiento</b>
<b>Educación</b>	Preescolar, Escolar.	Escuela República de Venezuela, Escuela Miguel del Hierro, Escuela Fiscal Mixta Luciana Toledo.
	Colegios Secundario, Unidades Educativas.	Unidad Educativa JEZREEL, Colegio La Presentación, Unidad Educativa Juan Montalvo, Unidad Educativa Particular Luigi Galvani.
	Institutos de educación especial, capacitación laboral, técnicos, artesanales, centros de investigación, instituciones con actividades académicas semipresenciales, centros o Institutos Tecnológicos Superiores.	Pre Universitario Albert Einstein, Instituto de las Artes Quito.
	Universidades y Escuelas Politécnicas.	Universidad Central del Ecuador.

**Fuente:** Arcentales, 2016

**Elaboración:** Propia

**Mapa 4.** Infraestructura de educación de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



## 2.2.4 Infraestructura vial

En la parroquia Belisario Quevedo existe un tramo vial de aproximadamente 118,23 km que están distribuidos de la siguiente manera. (Ver Mapa 5).

**Tabla. 7** Tramo vial de la parroquia Belisario Quevedo

<b>Tipo de vía</b>	<b>Km</b>	<b>%</b>
Avenida	39.98	34.69
Calle	73.82	64.06
Escalinata	0.64	0.56
Pasaje	0.79	0.68
Total	115.23	100

**Fuente:** Cartografía Censal INEC, 2018

**Elaboración:** Propia

Además, cuenta con diferentes rutas de transporte urbano que están a disponibilidad de los usuarios para su transporte y movilización. (Ver Mapa 6).

**Tabla. 8** Rutas de transporte urbano

	<b>Nivel</b>	<b>Establecimiento</b>
<b>Transporte</b>	Barrial	Parada de taxis, establecimiento público - Sistema zona azul.
	Sectorial	Parada de buses urbanos.
	Zonal	Parada de transferencia de transporte público – Metrovía, corredor Oriental Sur
	Ciudad o metropolitano	Parada de buses para los valles – Condorvall.

**Fuente:** Arcentales, 2016

**Elaboración:** Propia

Entre las avenidas principales que representan el 34.69% del total del sistema vial, se tiene en dirección sur-norte a la Av. 10 de Agosto, América y Mariscal Sucre, por otro lado en dirección este-oeste se encuentra la Av. Mariana de Jesús, La Gasca y La Universitaria. Por otro lado, las calles representan el 64.06% del sistema vial.

Tanto por las avenidas y calles que conforman el sistema vial de la parroquia existe mayor circulación vehicular (transporte urbano, taxis) y peatonal, lo que permite el acceso y movilización a los hogares, establecimiento de educación y lugares de trabajo.

Por ultimo, 1.14% se encuentra representado por las escalinatas y pasajes que conformar el sistema vial de la parroquia.



**Fotografía 1.** Av. Mariscal Sucre  
**Autor:** Jonathan Suntaxi, 2019



**Fotografía 2.** Calle Bolivia  
**Autor:** Jonathan Suntaxi, 2019



**Fotografía 3.** Calle Eustorcio Salgado  
**Autor:** Jonathan Suntaxi, 2019



**Fotografía 4.** Calle Antonio de Ulloa  
**Autor:** Jonathan Suntaxi, 2019

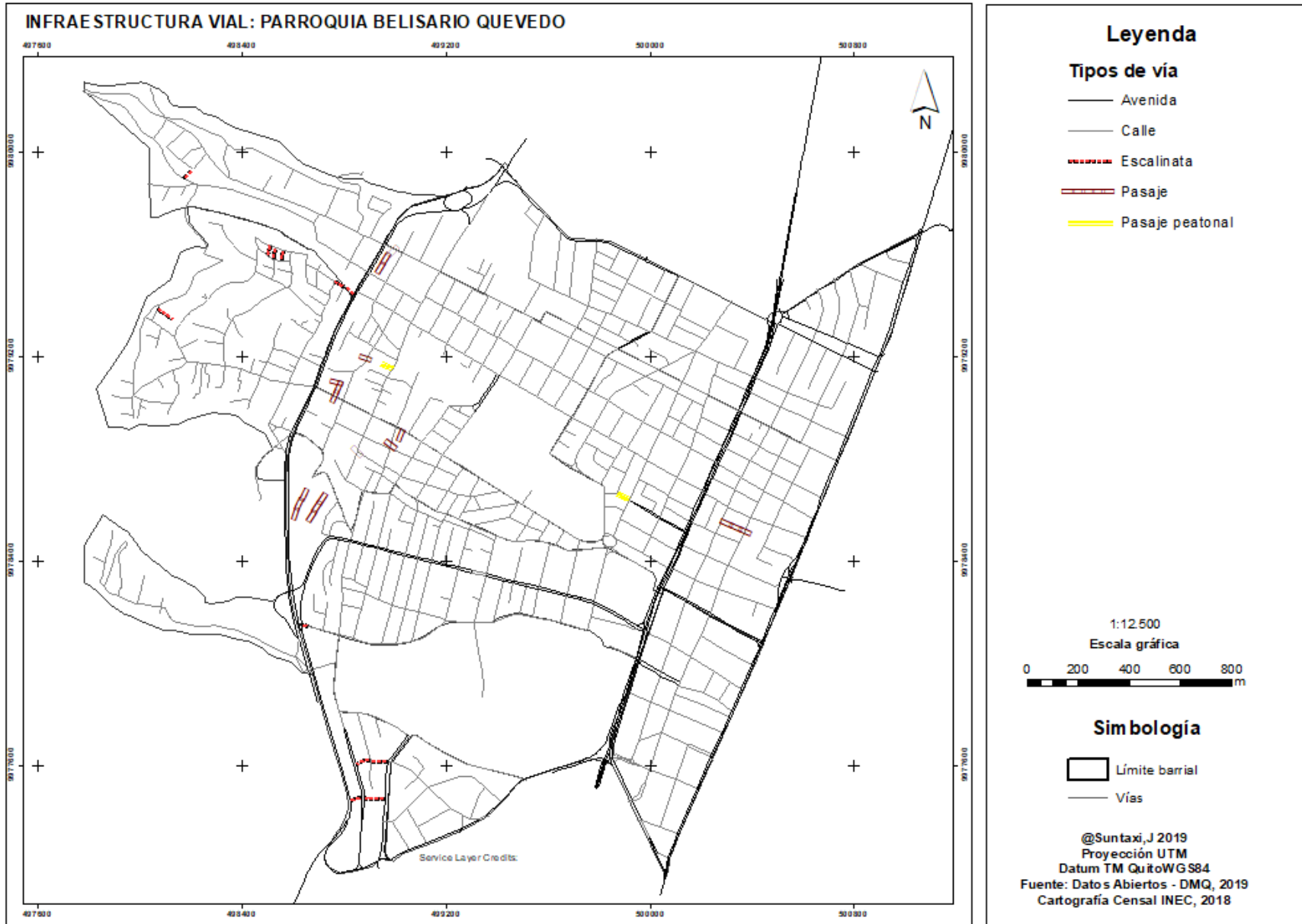


**Fotografía 6.** Escalinata  
**Autor:** Jonathan Suntaxi, 2019

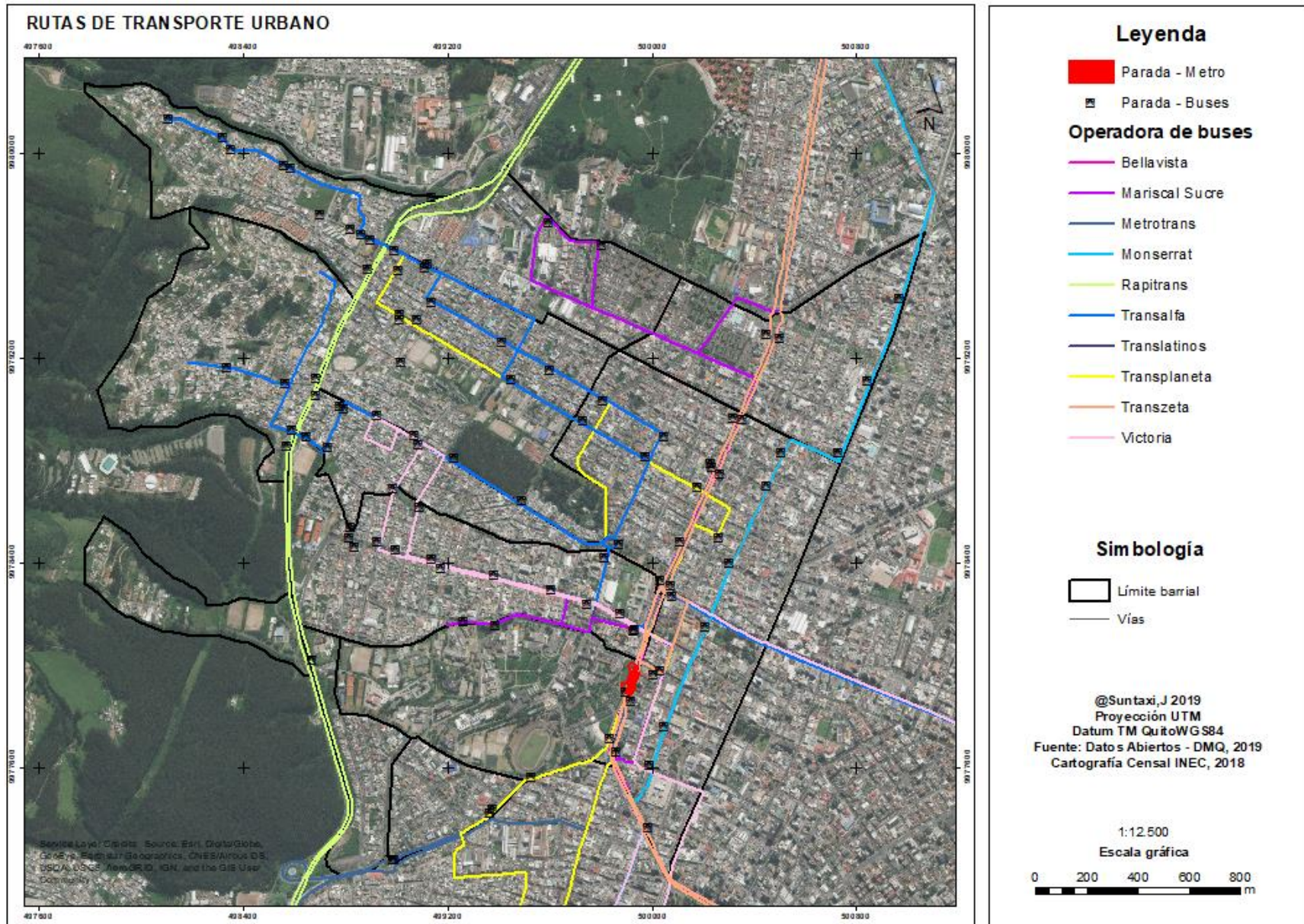


**Fotografía 5.** Calle Humberto de Albornoz  
**Autor:** Jonathan Suntaxi, 2019

**Mapa 5.** Infraestructura vial de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



**Mapa 6.** Rutas de transporte urbano de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



Con respecto al componente socioeconómico, la parroquia es considerada como una centralidad ya que cuenta con distintos servicios, ya sea económicos, educativos, transporte y de salud, tratando de satisfacer las necesidades de la población que necesite hacer uso de las mismas.

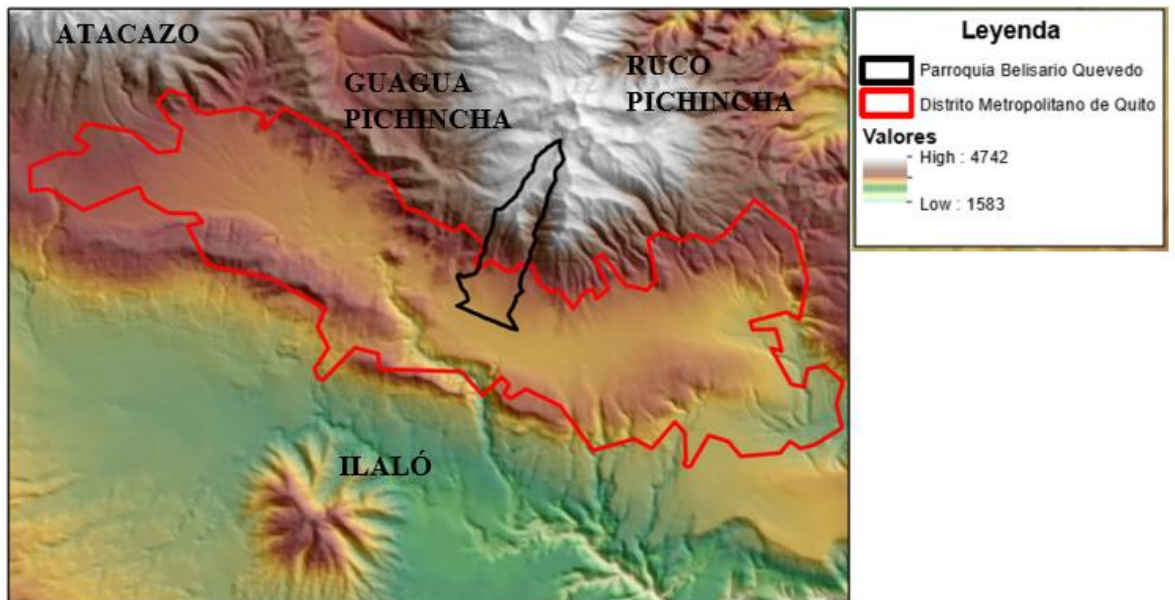
Es así, que esto nos permite tener una primera aproximación al área de estudio para poder evidenciar y determinar las zonas percibidas como inseguras por parte de los habitantes de la parroquia.

### 2.3 Caracterización del Medio Físico

El DMQ se encuentra entre los flancos externos de las dos cordilleras (Oriental y Occidental) y forma parte de “la cuenca interandina” que es una depresión estrecha menor a los 20 kilómetros de ancho ubicada en la parte central y con presencia de hoyas más o menos extensas como es Quito, y por valles encajonados. “Cada depresión o cuenca está claramente separada de sus vecinas al norte o al sur por pasos o ‘nudos’, formados por edificios volcánicos [...] que acentúan la impresión de fragmentación del conjunto” (Winckell, 1997).

Las características naturales del medio donde se asienta el DMQ ha constreñido históricamente su expansión física como consecuencia de las irregularidades de su relieve y por estar asentada en una depresión en medio de un complejo volcánico, pero en el transcurso de los siglos se han modificado esta característica y limitaciones hasta llegar a ser una metrópoli (Fernández, 1990).

**Ilustración 2.** Ubicación geográfica



**Fuente:** Datos Abiertos Quito, 2014

**Elaboración:** Propia

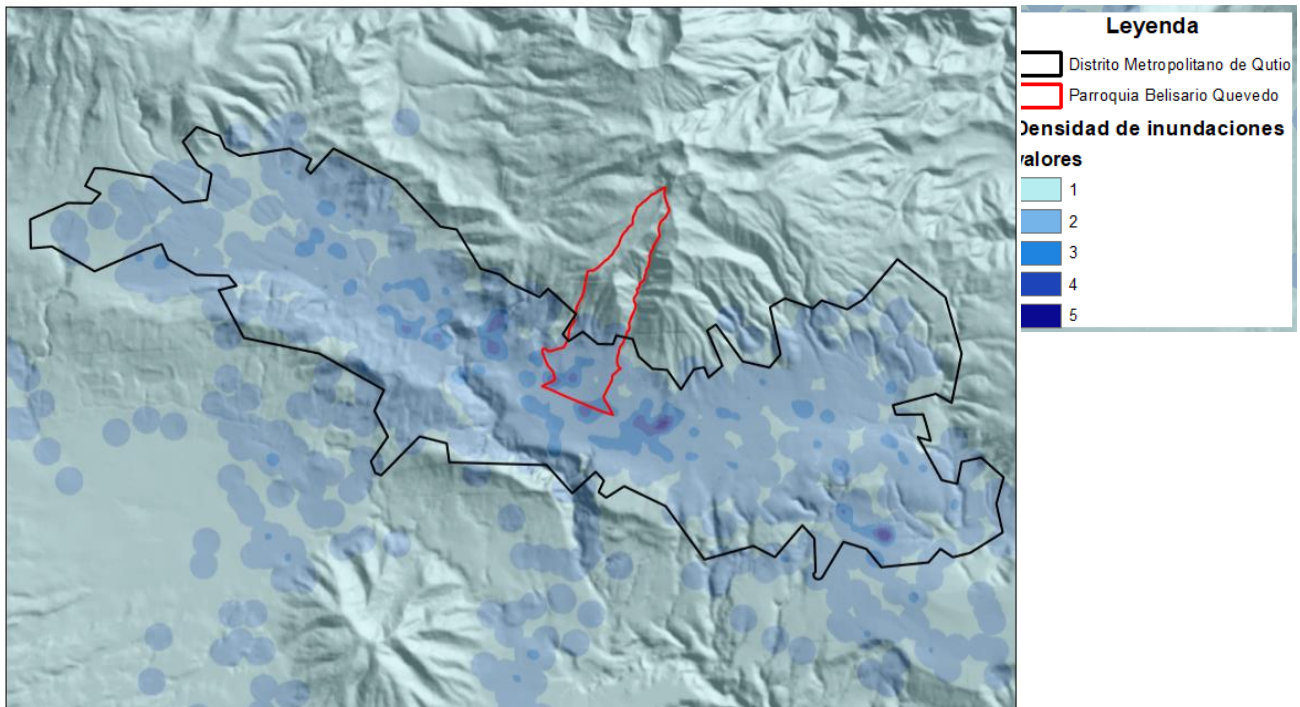
## 2.3.1 Riesgos Naturales

### 2.3.1.1 Inundaciones

Los mayores problemas del sitio urbano están directamente relacionados con el reemplazo del sistema natural de drenaje de las quebradas por una red de alcantarillas que no puede ser técnicamente dimensionada para evacuar crecidas brutales y violentas de los torrentes que dan lugar a las precipitaciones más intensas del clima ecuatorial de altura. [...]. Está claro que la solución más sensata hubiese sido acondicionar, a través de la ciudad, escurrimientos a cielo abierto, asegurando la circulación por puentes; pero, la urbanización se realizó –según una tradición muy antigua– rellenando los cauces y la situación es actualmente irreversible, salvo si imaginamos un utópico remodelamiento de la ciudad, políticamente impensable (Peltre, 1989).

Siendo así, tenemos que dentro de la centralidad de Belisario Quevedo existe mayor incidencia de inundaciones en la parte sur del mismo. Como se puede evidenciar en la ilustración 5, tenemos que, de acuerdo a la densidad de inundaciones, se encuentra con un valor de 4 y 5, siendo así los valores más altos y registrados en esa zona.

**Ilustración 3.** Densidad de inundaciones - DMQ



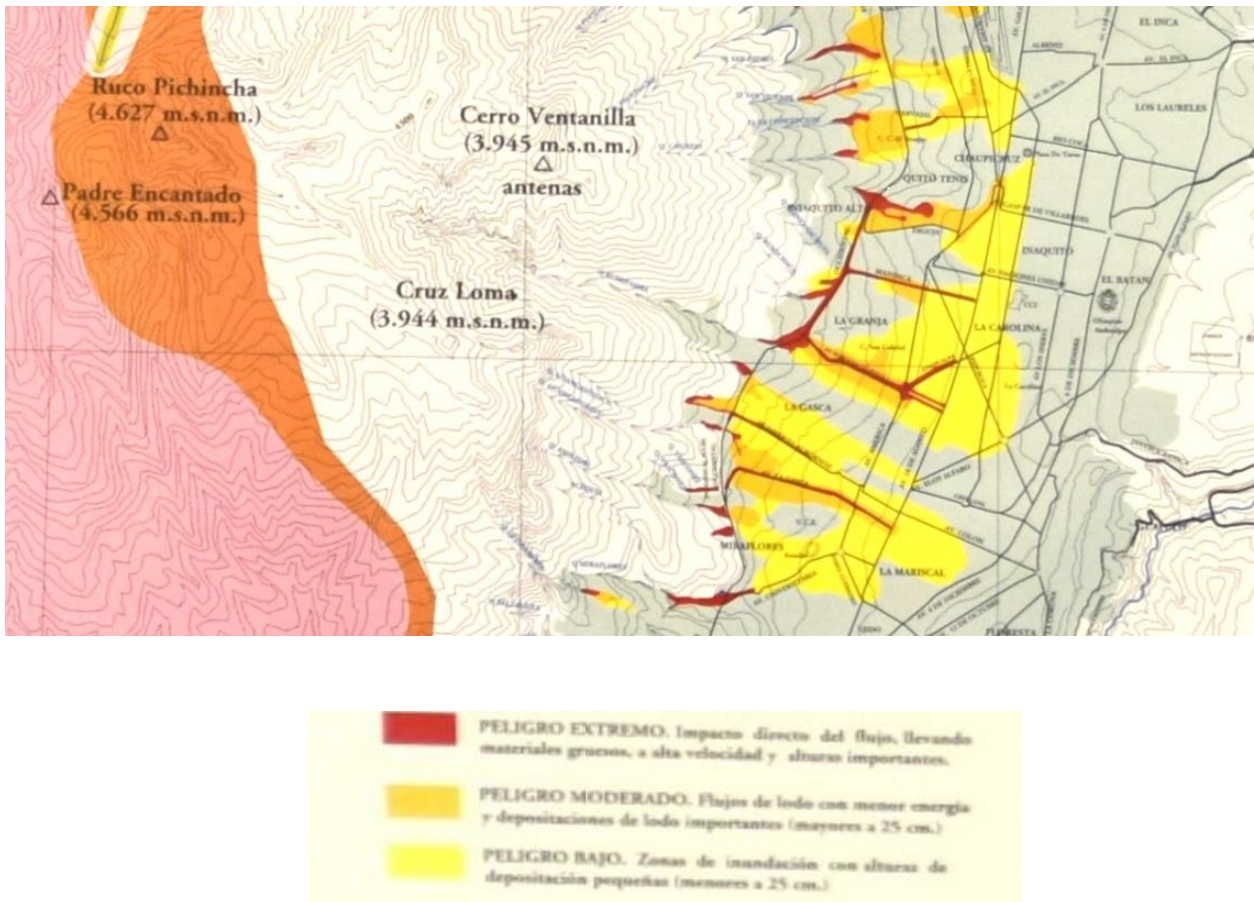
**Fuente:** Datos Abiertos Quito, 2014

**Elaboración:** Propia

### 2.3.1.2 Erupciones volcánicas

Esta es una de las amenazas de mayor riesgo para toda la ciudad de Quito, la ubicación de su territorio en el cinturón de fuego del Pacífico la convierte vulnerable a sismos, deslizamientos y erupciones volcánicas (Arcentales, 2016).

**Ilustración 4. Riesgo Volcánico**



**Fuente:** IGEPN, 2019

La parroquia se encuentra expuesto a productos volcánicos secundarios como flujos de lodo y escombros dependiendo del nivel de impacto tenemos los tres niveles de peligro:

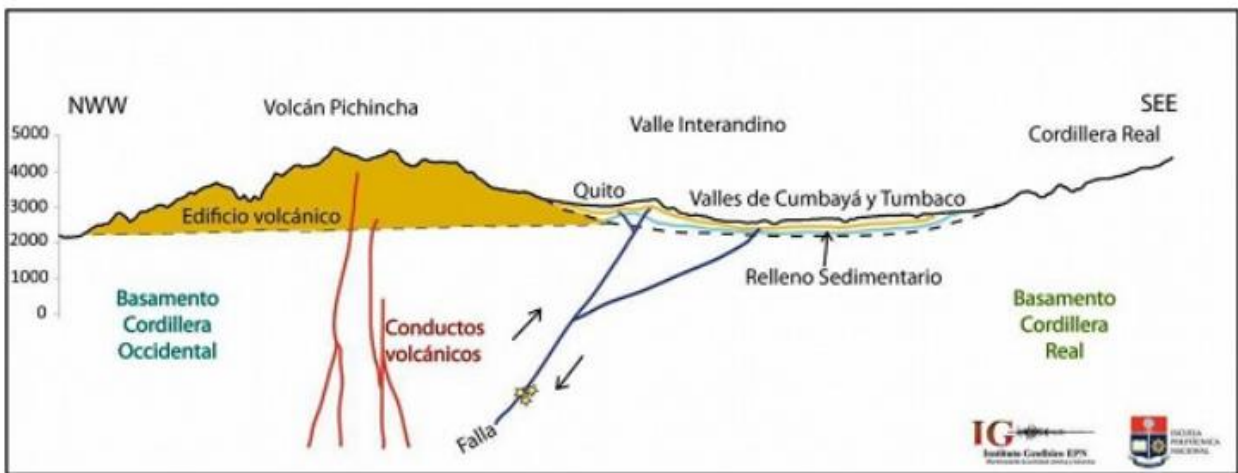
- Peligro extremo, es debido al impacto directo del flujo, llenado materiales gruesos, a alta velocidad y alturas importantes.
- Peligro moderado, es debido a flujos de lodo con menor energía y depositaciones de lodo importantes.
- Peligro bajo, zonas de inundación con alturas de depositación pequeñas.

Es así que la mayor parte del territorio del área de estudio se encuentra expuesta a un nivel de peligro bajo, mientras que los niveles moderado y extremo, son las zonas en las cuales existen quebradas.

### 2.3.1.3 Sismos

Aún cuando la mayor parte del territorio está asentado sobre suelos rocosos, endurecidos e intermedios. La mitad esta sobre un área potencial de licuefacción, existe la falla de Quito es una falla inversa; es decir que uno de los bloques (el de Quito) se levanta respecto del otro (los valles) en contra de la fuerza de gravedad por fuerzas de compresión tectónica que empujan al continente desde el Occidente. Es esta la razón por la que Quito, a fuerza de sismos repetitivos en la historia geológica de su cuenca se levanta unos 400 metros sobre el nivel del Valle Interandino (Arcentales, 2016).

**Ilustración 5.** Falla geológica de Quito



**Fuente:** IGEPN, 2019

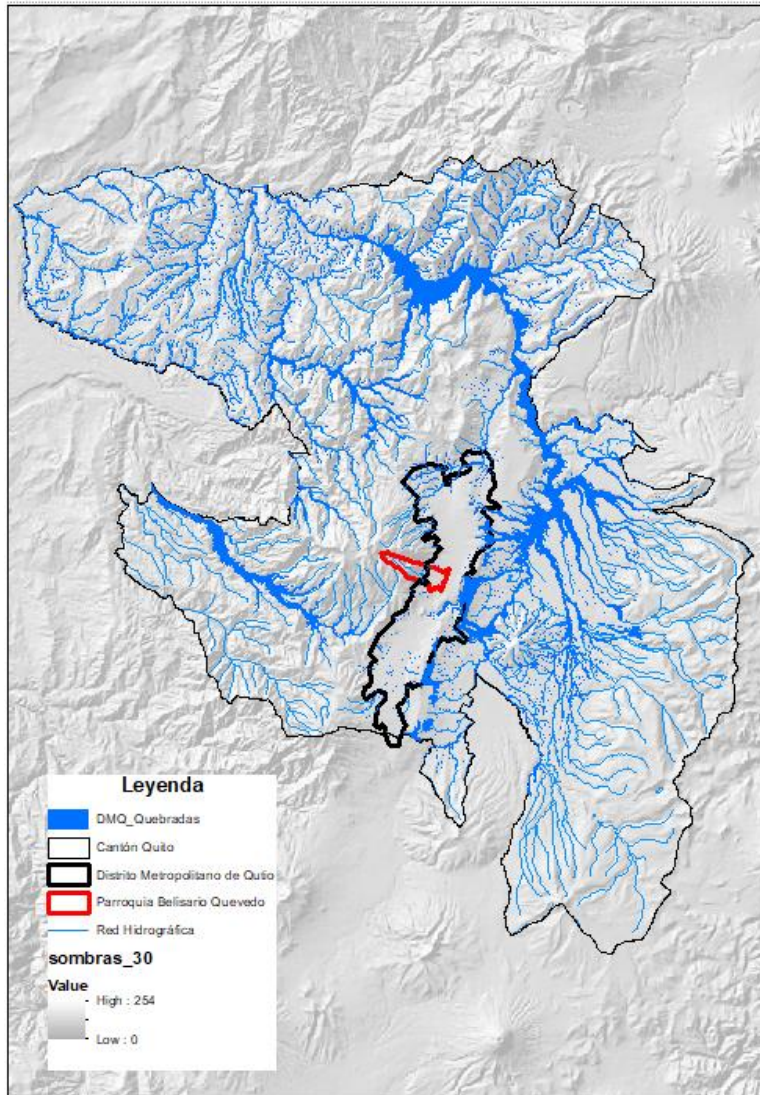
Debido a esta falla geológica de Quito, todo el DMQ tiene una amenaza alta ya que se pueden producir sismos superiores a 6 grados. Con esto, la parroquia se vería gravemente afectada por el simple hecho que, en su mayor parte, las construcciones son antiguas y ante un posible sismo fuerte, toda la infraestructura sería afectada.

En otras palabras, el riesgo está latente y se debe tener en cuenta los puntos seguros ante un posible sismo y tomar las respectivas medidas de precaución.

### 2.3.2 Hidrografía

Existen varias ramificaciones hidrográficas que bajan de la ladera del Pichincha y terminan sobre la superficie urbana de la ciudad. Una superficie de hormigón casi en su totalidad, por lo cual la permeabilidad del suelo es casi nula. La mancha Urbana se convierte en una barrera que corta la red hidrográfica (Arcentales, 2016).

**Ilustración 6:** Hidrografía DMQ



**Fuente:** Datos Abiertos Quito, 2014

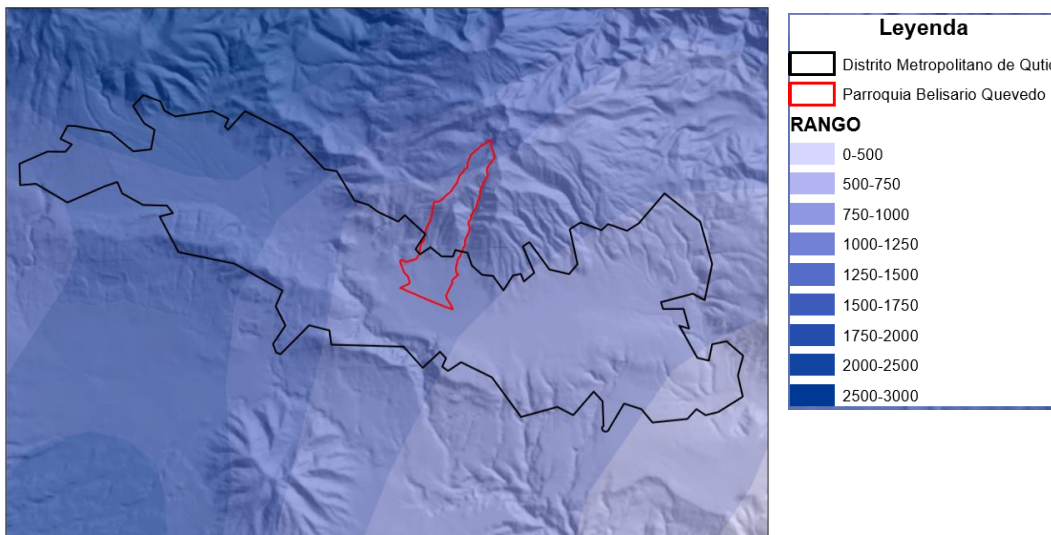
**Elaboración:** Propia

### 2.3.2.1 Precipitación

Las lluvias extremas en la ciudad de Quito están constituidas por los valores máximos diarios de las precipitaciones, y ello sugiere que es muy probable que las precipitaciones máximas diarias se relacionen básicamente con la condición orográfica por la influencia del callejón interandino, el cual promueve el ascenso de las masas cálidas de aire a las capas altas de la atmósfera y su posterior condensación (Pourrut 1995).

En la *Ilustración 7*, observamos que en la centralidad de Belisario Quevedo tenemos un rango de 1000 a 1500mm de precipitación al año y según la clasificación de erosividad de las lluvias según el valor R es muy baja.

**Ilustración 7:** Precipitación anual DMQ



**Fuente:** Datos Abiertos Quito, 2014

**Elaboración:** Propia

Con respecto a la caracterización del medio físico de la parroquia, tenemos principalmente que el territorio se encuentra sobre una falla geológica denominada la “Falla de Quito” que dependiendo de su magnitud puede afectar de manera drástica a toda la población. Por otro lado, en cuanto al riesgo volcánico, la mayor parte del territorio se encuentra en un nivel de peligro bajo, afectado por flujos volcánicos secundarios (flujos de lodo y escombros).

Es así que la población debe tener en cuenta todas las medidas preventivas y de evacuación ante un posible evento para salvaguardar su vida.

## CAPÍTULO III PERCEPCIÓN DE ESPACIOS URBANOS INSEGUROS

### 3.1 Análisis de encuestas de percepción

Durante las últimas décadas ha cobrado mayor atención el estudio de la dimensión subjetiva del delito. Los estudios de victimización y percepción de inseguridad han sido adoptados como instrumentos primordiales para el análisis delictivo, al reconocer que los datos obtenidos mediante registros tradicionales no son suficientes para el estudio adecuado de este fenómeno (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2011).

Por lo cual, durante los años 2004, 2008 y 2011 en el Distrito Metropolitano de Quito conjuntamente con el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), han realizado tres encuestas que abordan el tema de Victimización y Percepción de Inseguridad, teniendo en cuenta que la delincuencia es considerada como una problemática de carácter social.

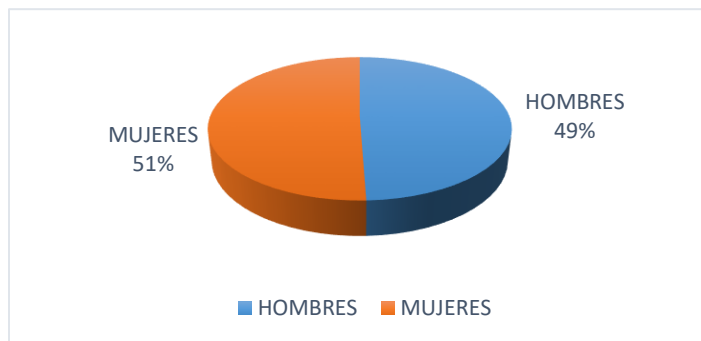
Según los resultados de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en el DMQ de 2011, más de la tercera parte de la población, el 82,90% para ser exactos, al ser víctima de un delito no lo denuncia, es decir, no realiza llamadas a centrales de emergencia, reportes a autoridades policiales, o denuncias en las instituciones oficiales receptoras de denuncias de delitos (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2011).

Para el presente estudio, se modificó y se adaptó el formulario de la encuesta de *Victimización y Percepción de inseguridad INEC 2011 y del Proyecto de Nancy Morales del año 2015*. Esto se realizó para la aplicación de la misma en el área de estudio, denominándolo: “Encuesta de Percepción de Inseguridad y Victimización en la parroquia urbana Belisario Quevedo” (EPIVBQ).

Además, para el reconocimiento e identificación de cada barrio en relación a sus límites, se utilizó la cartografía a nivel censal del Instituto Nacional de Estadística y Censo – INEC del año 2018. Esta cartografía, está conformada por manzanas, sectores y ejes todos ellos pertenecientes al área de estudio. Además, sirvió como material didáctico para aplicar una cartografía participativa en el que cada participante ubicó puntos, los cuales evidenciaban los lugares considerados como más inseguros para la población. Con esto se puede decir que se ubicó espacialmente en el lugar exacto donde ocurrieron algún tipo de delito y donde a menudo se dan estos mismos casos.

Se aplicó un total de 263 encuestas, de los cuales fueron 130 hombres y 133 mujeres de los 12 barrios que conforman la parroquia, con el fin de evidenciar el espacio percibido de los habitantes.

**Ilustración 8.** Porcentaje de personas encuestadas en la parroquia urbana Belisario Quevedo



Fuente: EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

### 3.1.1 Tabulación de encuestas

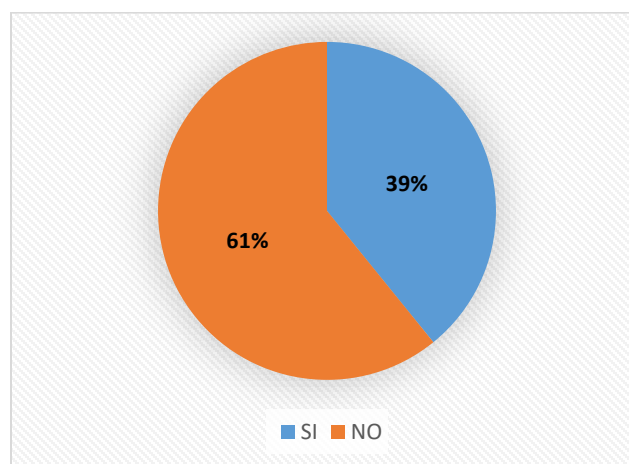
#### 3.1.1.1 Percepción de Inseguridad

**Pregunta 1.** En términos de delincuencia, ¿considera que el barrio, es seguro?

Un total de 160 personas (61%) considera que el barrio en el que habitan no es seguro. Esto es debido a que últimamente, ha incrementado la delincuencia y varias personas mencionan: *“Hoy en día ya nada es seguro, no es como antes que uno podía salir tranquilo de la casa a cualquier lugar de la ciudad”*, esto se da por el aumento de extranjeros y el poco control policial que existe en cada barrio. Por otra parte, 103 personas (39%) respondieron que su barrio es seguro, por una parte, es gente que vive en conjuntos y barrios los cuales uno percibía que era más tranquilo como el barrio El armero, La Granja y Mariana de Jesús. Además, en temas de seguridad existía un apoyo total de los vecinos.

Además, como percepción personal de inseguridad, claramente se evidenció que los barrios de la parte Este de la parroquia son más inseguros y por medio de experiencias personales de personas encuestadas mencionaba que alrededor del 95% de los habitantes han sido víctimas de la delincuencia.

**Ilustración 9.** En términos de delincuencia, ¿considera que el barrio, es seguro?



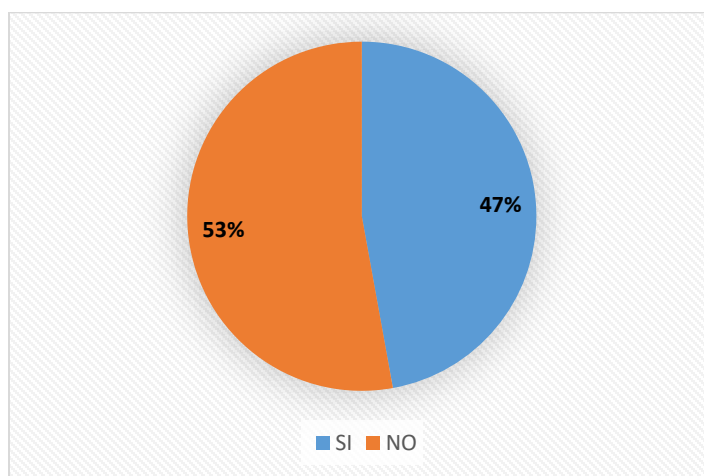
**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 2.** En términos de delincuencia, ¿considera que las rutas de transporte o movilización en su barrio, son seguras?

En cuanto a la movilidad de las personas en cada barrio, tenemos que de las 263 personas encuestadas el 53% considera que no son seguras, debido a que los mayores casos de asaltos son en las calles y avenidas principales por parte de gente desconocida “extranjeros” que hacen que se convierta el barrio en inseguro. Además, la delincuencia se da por parte de grupos motorizados que atacan al transeúnte y roban sus pertenencias al llegar a sus viviendas o al momento de trasladarse a su lugar de trabajo o estudio. Por otro lado, el 47% de personas respondieron que las rutas de transporte y movilización son seguras, esto debido a que en la mayor parte de casos la forma en que se movilizan es en carro propio y en pocos casos en taxis.

Al hablar de las rutas de transporte o movilización, se evidencia claramente en la parte norte (Av. Mariscal Sucre), sur (Av. América, Colón, la Gasca, Versalles, Ulloa, Mercadillo), este (Humberto Albornoz) y oeste (Av. Bolivia, Ritter y Eustorcio Salgado) de la parroquia, existe un alto índice de inseguridad por el simple hecho de que son muy desoladas a toda hora o en diferentes horas del día.

**Ilustración 10:** En términos de delincuencia, ¿considera que las rutas de transporte o movilización en su barrio, son seguras?



**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 3.** Dentro del barrio o en la periferia, crees que te pueda ocurrir: ¿Un asalto?, Un robo a vehículo? o ¿Qué abran tu automóvil?

Según Fernando Carrión, existen tres matrices de violencia e inseguridad: la que viene de la lógica de la discriminación, por ejemplo, la violencia de género, xenofóbica; la violencia mafiosa, que es aquella que proviene de economías ilegales y de carteles de narcotráfico, de venta de armas, de trata de personas; y la violencia común, que son robos, hurtos, asesinatos y homicidios (El Universo, 2019).

Con esto, asegura que en Quito si hay inseguridad y que en los dos últimos años ha incrementado estos tres tipos de violencia descritos anteriormente y principalmente provienen de la crisis económica.

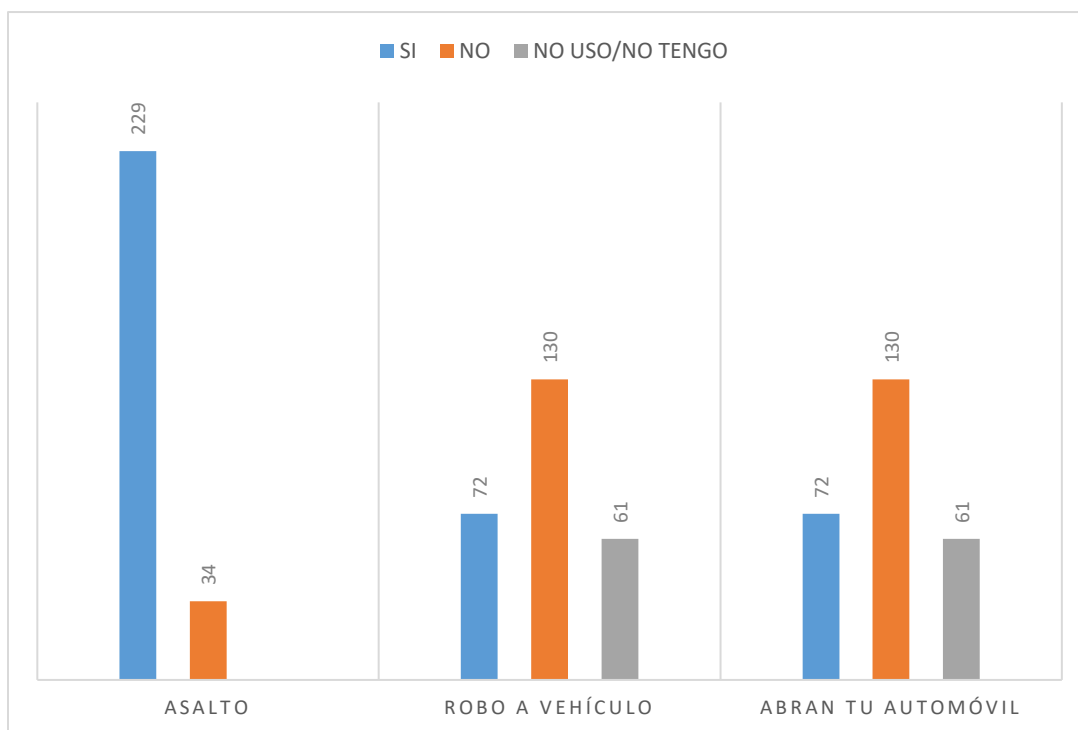
De acuerdo a este antecedente sobre el incremento de la delincuencia en Quito, tenemos que 239 personas tienen el temor o se sienten susceptibles a sufrir un asalto, ya que la inseguridad ha aumentado y estos barrios se han vuelto más peligrosos por el simple hecho de que personas desconocidas aprovechan para cometer este tipo de delito. Por otra parte, 34 encuestados sienten que no les puede pasar nada debido a que se mantienen seguros en su casa (lugar de trabajo, tiendas comerciales) o al momento de trasladarse lo hacen en su vehículo propio. Este sentimiento de seguridad se da en casos de personas que viven en conjuntos y que dependía en el barrio que habitan.

Por otra parte, en relación a robo de vehículos o que lo abran para sustraer sus pertenencias, 130 encuestados aseguran que no les puede ocurrir este tipo de delito, mientras que 72 de los encuestados afirman totalmente que eso puede pasar, ya que hay casos que desde la misma casa “parqueadero” les han robado su auto, al momento de ingresar o también dejar parqueado en la calle. Por último, 61 encuestados respondieron que no usan o no tienen un vehículo.

Con todo esto, refleja que en la parroquia ese sentimiento y percepción de inseguridad es muy alto, por el simple hecho de que no existe mayor control policial y ahora esto es “incontrolable” porque nadie está seguro en la ciudad debido a la situación económica que atraviesa el país principalmente

y otros países, provocando el incremento de personas extranjeras que por “necesidad” toman la decisión de cometer algún delito.

**Ilustración 11:** Dentro del barrio o en la periferia, crees que te pueda ocurrir: ¿Un asalto?, Un robo a vehículo? o ¿Qué abran tu automóvil?



**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 4.** Menciona algunas ideas que sugiera a las autoridades, para aumentar la seguridad de los vecinos y prevenir este tipo de delitos.

Con relación a la seguridad ciudadana, las autoridades competentes han creado el “Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030”, con el fin de mejorar la seguridad del país y permitiendo la integración de las diferentes instituciones del estado. A continuación, se presenta la caracterización de la seguridad ciudadana, la cual está conformada por 5 ejes y nos ha permitido analizar si la parroquia cuenta con esta seguridad.

**Ilustración 12.** Caracterización de la seguridad ciudadana



**Fuente:** Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030

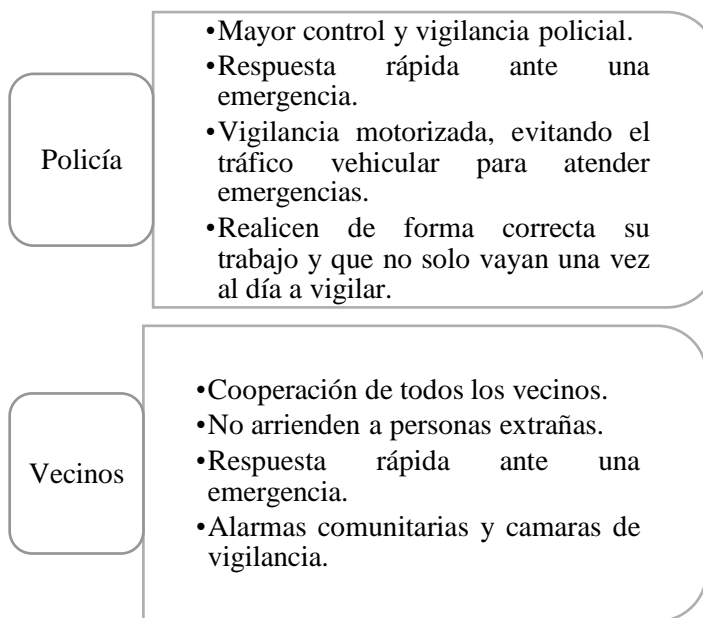
Al hablar de seguridad ciudadana en el Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030 menciona que “Comprende el conjunto de acciones que tienen por finalidad consolidar la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia a través de la interacción de actores públicos, privados, con la participación activa de la ciudadanía”.

Con esto se pretende reducir los factores de vulnerabilidad y el incremento de protección, mediante el fortalecimiento de la confianza y la relación Estado-sociedad, con el objetivo de disminuir los índices delincuenciales y controlar los comportamientos contrarios a la convivencia social de todo el territorio nacional (Ministerio del Interior,2019).

Con el plan estratégico se pretende mejorar la seguridad de la ciudadanía, pero en relación a los hechos y experiencias vividas en la parroquia de estudio, todo lo mencionado anteriormente no se cumple. Es decir que solo está escrito y con lo que respecta al 2019, la inseguridad ha incrementado a nivel nacional, siendo así que la seguridad ciudadana “no existe” o es debido por la falta de control de las entidades policiales.

Siendo así, entre los 263 encuestados se obtuvo diferentes ideas y opciones para que la seguridad de su barrio mejore. Entre las que más sobresalen son: mayor vigilancia y control policial, además de la unión y cooperación de los vecinos, ya que si esto no sucede la delincuencia va a seguir. Algo muy importante que se debe tomar en cuenta es que la población “Espera que por parte de las autoridades competentes y el gobierno cambien las leyes”, porque en la mayoría de casos los delincuentes son quienes tienen más privilegios y al poco tiempo ya están libres y vuelven a reincidir en los delitos.

**Ilustración 13:** Ideas para mejorar la seguridad



**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 5.** De acuerdo a usted, ¿Qué lugar lo considera como más inseguro y por qué?

De los 263 encuestados del área de estudio se identificó los lugares más inseguros de cada barrio, ya sea por experiencias propias vividas, casos de los que se han escuchado o visto que sucedieron en el barrio o sus alrededores.

Con este temor a sufrir algún tipo de delito, cada una de las personas evita transitar por esos lugares, toma vías o transportes alternos para movilizarse de una manera más “segura” pero existen casos que esa ruta de movilización es la única, en donde van con el temor de que algo les pase.

Los resultados obtenidos, van relacionados a avenidas principales (parada de buses o puentes peatonales), parques y lugares que a ciertas horas son desolados o que en horas de la noche no hay alumbrado y en su mayoría existe un alto porcentaje de delitos, los cuales han sido identificados como más peligrosos para el tránsito peatonal. A pesar de estas consideraciones y el conocimiento de lo que está sucediendo, la policía y los vecinos no aportan para el mejoramiento de su seguridad. Se puede considerar que ya forma parte de su vida diaria, el estar expuestos a la delincuencia por el simple hecho de que lo ven como algo común de esa zona o sector.

**Tabla 9.** Lugares inseguros por barrio

<b>Barrio</b>	<b>Lugar inseguro</b>
La Primavera	Av. Díaz de la Madrid y Mariscal Sucre parte del puente peatonal y parque.
Mariana de Jesús	Av. Mariana de Jesús parte del redondel y parque, Av. América y 10 de Agosto.
Las Casas Bajo	Parque Italia, Seminario Mayor, Av. Colón, Selva Alegre, Antonio de Ulloa, Versalles y América.
S.C.S. Millán bajo	Alrededores del mercado Santa Clara y plaza Santa Clara de San Millán, Av. Antonio de Ulloa, Versalles, Alonso de Mercadillo y Colón.
Condominios Pichincha	Av. Eustorcio Salgado, Bolivia y Universitaria.
Miraflores	Av. Eustorcio Salgado, Bolivia y Ritter.
La Granja	Av. Mariscal Sucre y Mariana de Jesús.
Pambachupa	Parque Pambachupa, Av. Mariscal Sucre parte del puente peatonal y de las canchas, Av. Humberto Albornoz.
Las Casas	Av. Mariscal Sucre parte del puente peatonal, parque la isla y Av. Bartolomé de las Casas parte del puente peatonal y parque.
La Gasca	Seminario Mayor, Av. La Gasca y Ritter.
S.C.S. Millán alto	Av. Mariscal Sucre parte del puente peatonal
El Armero	Av. Mariscal Sucre y Juan Ávila.

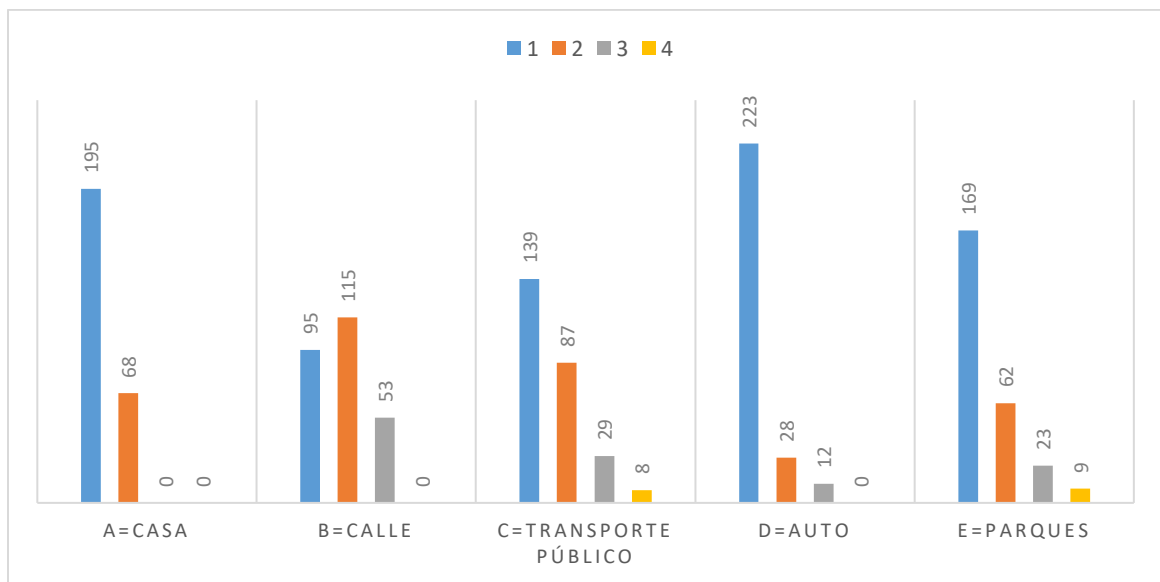
**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 6.** ¿Cómo se siente usted en los siguientes lugares del barrio?

Para esta pregunta las variables analizadas fueron varias con relación a cómo se siente en los distintos lugares del barrio, se estableció una ponderación del 1 al 4 como se presenta en la *Tabla 10*, en donde en su casa 195 personas se sienten seguras y 68 medianamente seguras; en la calle 95 personas se sienten seguras, 115 medianamente seguros y 53 inseguros; en el transporte público 139 personas se sienten seguras, 87 medianamente seguras, 29 inseguras y 8 muy inseguras; en vehículo propio 223 personas se sienten seguras, 28 medianamente seguras y 12 inseguras y por último tenemos en los parques 169 personas se sienten seguras, 62 medianamente seguras, 23 inseguras y 9 muy inseguras.

El sentimiento de inseguridad de los distintos lugares tomados en consideración está dado por diferentes factores como: la delincuencia recurrente, lugares desolados, calles y avenidas sin iluminación y parques en donde la gente se reúne a consumir drogas o alcohol que a su vez convierten a estos lugares como “zonas de peligro”.

**Ilustración 14:** ¿Cómo se siente usted en los siguientes lugares del barrio?



**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Tabla 10.** Casos registrados pregunta 6 EPIVBQ

**1** = Seguro **2** = Medianamente seguro **3** = Inseguro **4** = Muy inseguro

		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>A</b>	<b>Casa</b>	195	68	0	0
<b>B</b>	<b>Calle</b>	95	115	53	0
<b>C</b>	<b>Transporte público</b>	139	87	29	8
<b>D</b>	<b>Vehículo</b>	223	28	12	0
<b>E</b>	<b>Parques</b>	169	62	23	9

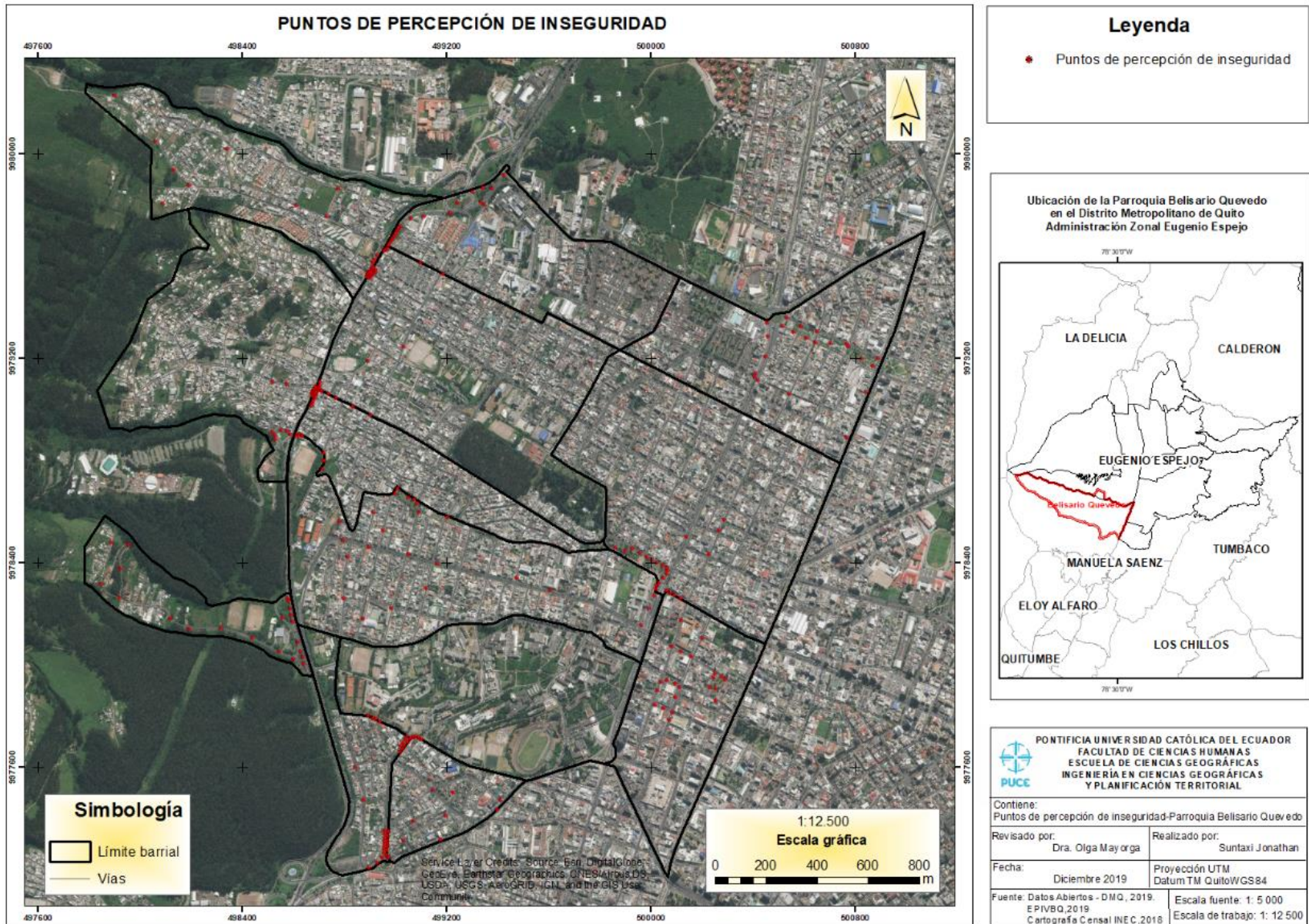
**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 7.** En esta pregunta lo que se le pidió al encuestado fue que marque en el mapa del barrio los lugares que se les considera como peligrosos o donde usualmente suceden algún tipo de delito. Esta sensación de inseguridad puede ocurrir al ser testigos recurrentes de testimonios personales, de una manera directa o indirecta en relación a la delincuencia.

Con respecto a esto, se tiende a crear un panorama de inseguridad en el barrio y sus rutas de transporte que conectan con estas, además que quienes han sido víctimas se sienten más vulnerables de ser víctimas nuevamente de la delincuencia por el recuerdo que genera la “experiencia vivida”.

Se busca representar los puntos señalados en el mapa con el software Arcgis para su posterior análisis y zonificación de las áreas de con mayor incidencia delictiva de acuerdo a la percepción de la población residente de la parroquia. Obtenemos el Mapa de Puntos de inseguridad en la parroquia Belisario Quevedo, donde se observa la distribución de los sitios percibidos como inseguros. La mayoría de lugares son cruce de puentes peatonales, avenidas principales que a ciertas horas del día ocurre algún delito o simplemente espacios públicos en donde regularmente sucede algo y la gente está consciente de lo que puede pasar. (Ver Mapa 7).

**Mapa 7.** Puntos de percepción de inseguridad de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



Se obtuvo la representación de los lugares percibidos como inseguros por parte de los 263 encuestados en toda la parroquia por medio de puntos georreferenciados, en donde se evidencia que estos lugares identificados son calles, avenidas y parques principales de la misma.

Estos lugares se los considera inseguros por el simple hecho que ha ocurrido algún tipo de delito o que a ciertas horas se observa gente extraña que circula por ahí. En el caso de los parques, son lugares en donde jóvenes o gente extraña (extranjeros) se reúnen a consumir cualquier tipo de drogas o alcohol y la gente lo percibe como peligroso, ya que ante la necesidad de seguir consumiendo cometen algún delito o las mismas no pueden disfrutar de esos lugares con fines recreativos.

De acuerdo al trabajo de campo y las encuestas (2019), algo importante que se debe mencionar es que entre el barrio Miraflores y Condominios Pichincha se encuentra la calle Eustorcio Salgado, en donde existe una Organización No Gubernamental (ONG) llamada Servicio Jesuita a Refugiados-JRS Ecuador. Según los encuestados de este sector mencionaron que:

“En esa casa que es para refugiados existe gente colombiana y venezolana pero más hay venezolanos por la crisis que está afrontando su país y que ante la necesidad que tienen, ellos deciden robar”.

Uno de los casos de robo que se dió fue en una tienda que existe al frente de esta ONG en donde la dueña mencionó:

“Antes tenía cabinas telefónicas de alquiler, pero decidí retirarlas porque con pretexto de que entraban y realizaban llamadas, se me iban llevado algunas cosas de la tienda, pero yo comprendo esa necesidad que tienen y porque toman la decisión de robar”.



**Fotografía 7.** Servicio Jesuita a Refugiados-JRS Ecuador-calle Eustorcio Salgado  
**Autor:** Jonathan Suintaxi, 2019

Por otra parte, en el barrio Mariana de Jesús los encuestados mencionaron que:

“Nos sentimos más tranquilos porque la delincuencia se ha reducido por el cambio de lugar del registro de la propiedad, antes con esa entidad presente había mucha gente y los ladrones aprovechaban para robar a las mismas y abrir los autos que dejaban parqueados”.



**Fotografía 8.** Anterior edificio del Registro de la Propiedad-calle Ulloa y Murgeon  
**Autor:** Jonathan Suintaxi, 2019

### **3.1.1.2 Victimización**

Una encuesta de victimización permite conocer con mayor exactitud lo que está sucediendo en una localidad con relación a delitos contra las personas y los hogares puesto que no todos se denuncian y, por lo tanto, nunca serán parte de los sistemas de información establecidos (Villacrés 2004).

Según los resultados de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en el DMQ de 2011, más de la tercera parte de la población, el 82,90% para ser exactos, al ser víctima de un delito no lo denuncia, es decir, no realiza llamadas a centrales de emergencia, reportes a autoridades policiales, o denuncias en las instituciones oficiales receptoras de denuncias de delitos (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2011).

Con esto, se pretende conocer lo que está sucediendo en la parroquia, en relación a la delincuencia donde la mayoría siente que en el presente año ha incrementado por el simple hecho de la situación económica que está pasando en el país y otros países. Todo esto ha provocado el incremento de personas extranjeras que por “la necesidad” han tomado la decisión de cometer alguna clase de delito.

#### **3.1.1.2.1 Victimización en la parroquia Belisario Quevedo**

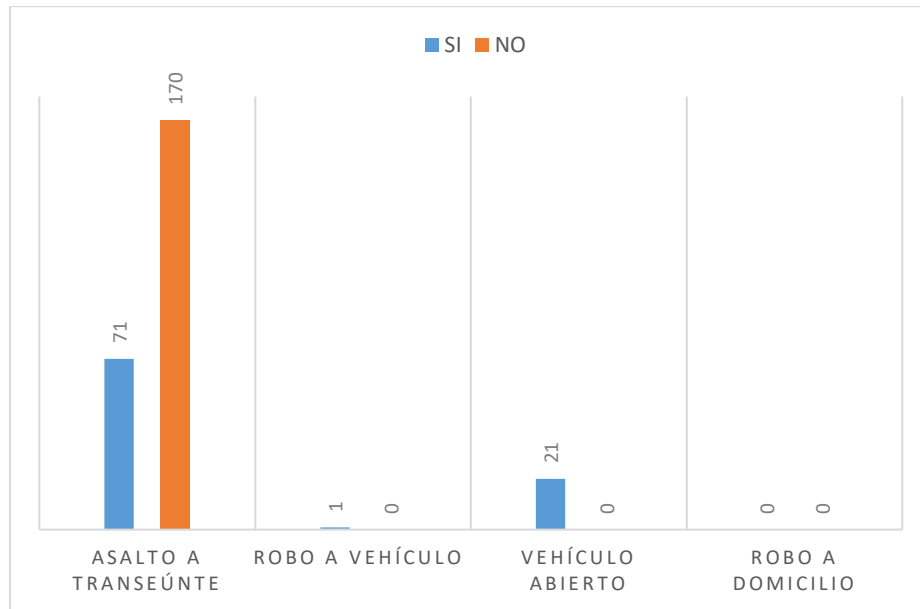
Durante la aplicación de encuestas por barrio, se evidenció que hay barrios de la parte Norte y Oeste en donde existe un alto índice de delincuencia. Esto debido a que no existe un mayor control policial, además tenemos casos puntuales como los barrios Miraflores y COND.S. Pichincha (Oeste), La Comuna de San Millán, Pambachupa y Las Casas (Norte) en los que la mayoría de habitantes han sido víctimas de la delincuencia. No se puede generalizar a estos barrios, sino que existen puntos específicos en los que recurrentemente se dan estos casos como avenidas principales y puentes peatonales.

**Pregunta 8.** ¿Ha sido víctima o conoce a alguien que sufrió algún tipo de delito?

Del total de los encuestados, existen 71 casos correspondientes a asalto a transeúnte, 1 caso puntual de robo de vehículo que se dio en la Comuna Santa Clara y 21 casos evidenciados en relación a vehículo abierto, mientras que 170 personas no les ha ocurrido ningún tipo de delito. La mayoría de casos de asalto a transeúnte ocurrió al momento de salir de su casa, en la parada de buses, avenidas principales y parques, alguno de ellos fue por delincuentes motorizados.

Siendo así, que tenemos 93 casos de delitos que ocurrieron en la parroquia.

**Ilustración 15:** ¿Ha sido víctima o conoce a alguien que sufrió algún tipo de delito?

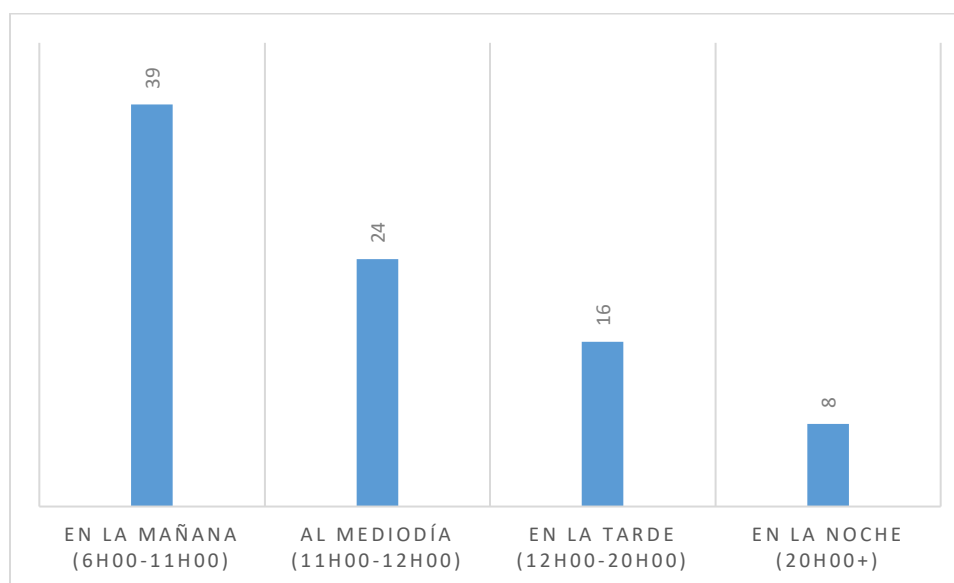


**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 9.** Indica el horario que se haya llevado acabo el delito.

Del total de delitos ocurridos (93 casos) en la parroquia en relación al horario tenemos que el 45% ocurrieron en la mañana, el 28% al medio día, el 18% en la tarde y el 9% en la noche. Como la mayoría de encuestados mencionaron que en la mañana los estudiantes y personas que salen a su trabajo están en constante peligro de sufrir o ser víctima de la delincuencia.

**Ilustración 16:** Indica el horario que se haya llevado acabo el delito.



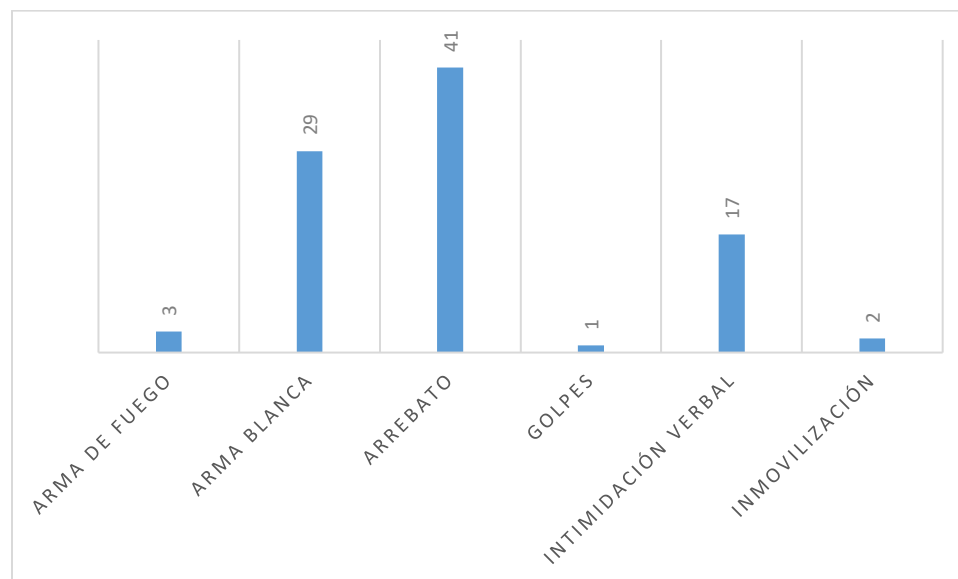
**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 10.** Indicar el modo de operar del delincuente

En relación al modus operandi del o los delincuentes, tenemos a las variantes más frecuentes que fueron el arrebató (44%), seguido del uso de armaba blanca (31%) y la intimidación verbal (19%).

El uso de armas de fuego y/o armas blancas, sugieren que los delincuentes se sienten más confiados para llevar a cabo los delitos, al intimidar en mayor grado a las víctimas, o cuanto mejor protegidos se sientan ellos mismos (Chaves y Segnini, 2007)

**Ilustración 17:** Indicar el modo de operar del delincuente



**Fuente:** EPIVBQ, 2019  
Elaboración propia

**Pregunta 11.** ¿El delito fue denunciado?

En cuanto a las denuncias de los delitos, del total las personas que han sido víctimas de la delincuencia, el 86% no lo ha denunciado debido a la falta de tiempo o temor a represalias, en algunos casos la policía pide pruebas que la mayoría no las tiene porque sus pertenencias se las arrebataron y desconocen quien fue. Además, consideran que, si se les denuncia y son capturados por la policía, a las pocas horas quedan libres y vuelven a cometer los mismos delitos.

Otra razón por la que no denuncian es por la falta de apoyo de la policía y porque lo que les robaron no lo van a recuperar, así que la denuncia lo ven como una forma no útil que no les asegura nada porque solo queda en papeles.

El 14% de personas encuestadas si lo ha denunciado, pero de igual manera eso no les asegura que ya no les pueda ocurrir el mismo suceso.

### **3.2 Vacíos Urbanos**

En la parroquia Belisario Quevedo, se logró identificar 6 vacíos urbanos, los cuales según Saldarriaga (2002) menciona que “La experiencia espacial propia de la arquitectura tiene su prolongación en la ciudad, en las calles y en las plazas, en las callejuelas y en los parques, en los estadios y en los jardines, allí donde la obra del hombre ha delimitado “vacíos”. (Ver Mapa 8).

Estos a su vez pueden ser lugares que se han considerado como inseguros, ya que los pobladores han sido víctima de asaltos en algún momento en el que pasaban o se encontraban ahí. Además, se dio a conocer que hoy en día ha aumentado la delincuencia por el incremento de personas extranjeras. (Ver Fotografías).

A continuación, se describe a los vacíos urbanos mediante la información obtenida en campo y la de Velasteguí (2019).

#### **1. PARQUE PAMBACHUPA**

Es un parque lineal que está fragmentado por varias vías. Además, se encuentra ubicada una unidad policial comunitaria (UPC Pambachupa) que ha intentado mejorar las condiciones de peligro que se generaban por la falta de control y apropiación del espacio.

#### **2. LIGA DEPORTIVA BARRIAL LA COMUNA**

Es utilizado únicamente para los partidos de fútbol de la liga barrial. Espacialmente se cierra a las relaciones con el barrio, su perímetro está cercado y generado por taludes o muros lo que resulta en inseguridad para sus alrededores. Tiene una diferencia de nivel desde la cota más alta a la más baja de 21m.

#### **3. PARQUE LA COMUNA Y CANCHAS**

Varios terrenos con un gran potencial, muy próximos entre sí. Dos de ellos funcionan actualmente como canchas de fútbol para su barrio, los demás están abandonados y en malas condiciones.

#### **4. TERRENO BALDÍO**

Está ubicado exactamente en la división generada por la av. Mariscal Sucre, es un gran terreno rodeado de varios colegios, los vecinos han formado un chaquiñán en el que entre saltos y resbalones buscan llegar a la avenida para tomar el transporte público. Se han ubicado comercios informales próximos al colegio más cercano que aprovechan la salida de los estudiantes para aumentar sus ventas, pero generando varios desechos que perjudican

al lugar. El terreno se encuentra ubicado junto a un puente que conecta a los barrios separados por esta gran avenida. Tiene una diferencia de nivel desde la cota más alta a la más baja de 18m.

#### **5. TERRENO BALDÍO**

Ubicado cerca de la quebrada Rumipamba es un terreno de grandes dimensiones que actualmente está abandonado. Sus contornos se conforman por muros bajos en malas condiciones que generan inseguridad.

#### **6. CANCHAS LA PRIMAVERA ALTA**

Las canchas están junto a un guagua centro que ha mejorado en ciertos horarios su uso, sin embargo las malas condiciones en las que se encuentra y la falta de apropiación popular lo convierten en un lugar lleno de desechos y peligroso.



**Fotografía 9.** Parque Pambachupa  
**Autor:** Jonathan Suntaxi,  
**Año:** 2019



**Fotografía 10.** Liga deportiva barrial La Comuna  
**Autor:** Jonathan Suntaxi,  
**Año:** 2019



**Fotografía 11.** Parque la comuna y canchas  
**Autor:** Jonathan Suntaxi,  
**Año:** 2019



4

**Fotografía 12.** Terreno Baldío  
**Autor:** Jonathan Suntaxi,  
**Año:** 2019



5

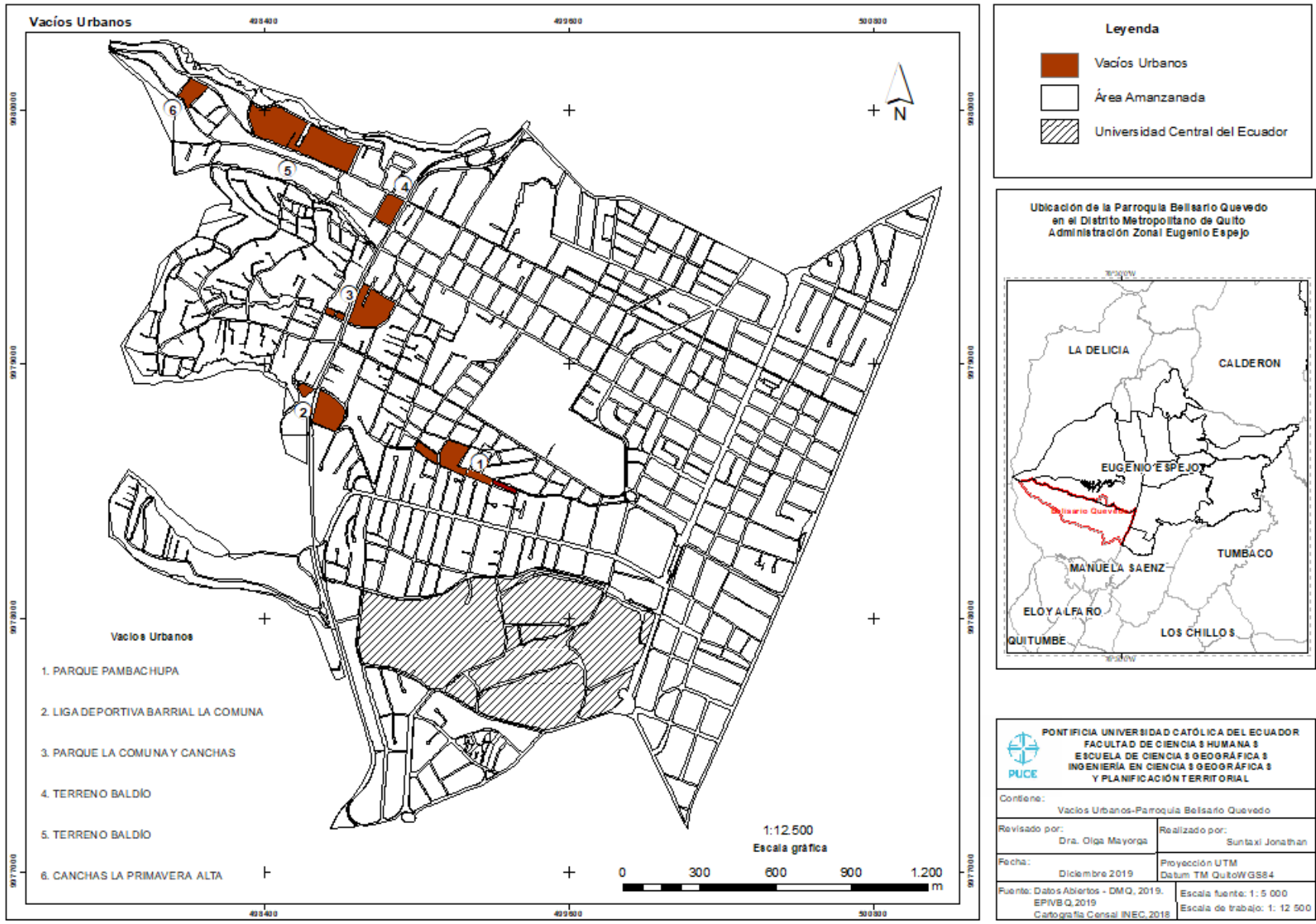
**Fotografía 13.** Terreno Baldío  
**Autor:** Jonathan Suntaxi,  
**Año:** 2019



6

**Fotografía 14.** Canchas la Primavera alta  
**Autor:** Jonathan Suntaxi,  
**Año:** 2019

**Mapa 8.** Vacíos urbanos de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



### 3.3 Densidad Delictiva

Según Caudillo y Coronel (2010) las áreas donde se concentra el crimen son llamadas *Hot Spots* y tienen como elementos definatorios la intensidad y la extensión. Es decir, un *Hot Spot* es un área donde ocurren más eventos criminales en comparación con el promedio o donde la población tiene un mayor riesgo de victimización.

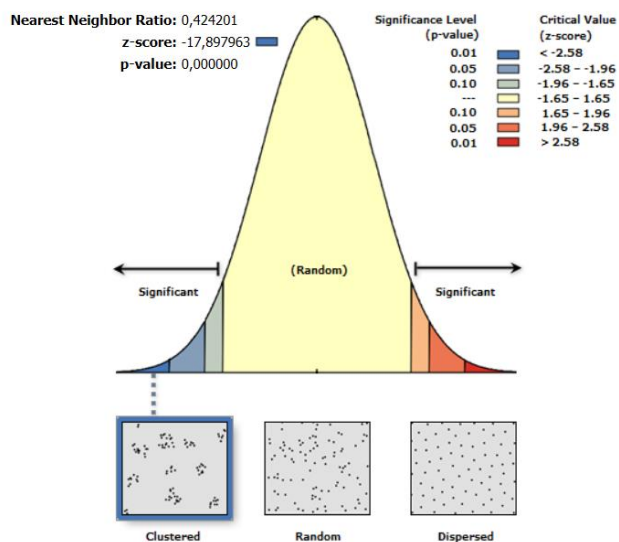
Previamente para el análisis de los *Hot Spots*, se determina la existencia de agregación espacial o clúster de los puntos de percepción de inseguridad en la parroquia Belisario Quevedo, con la herramienta Average Nearest Neighbor (ANN).

Según Ruiz (2012) el ANN consiste en un tipo de estadística espacial que calcula el valor medio de la distancia entre cada uno de los incidentes y su incidente más próximo (su “vecino” más cercano) y posteriormente calcula una ratio o índice comparando dicha medida, con el valor de la distancia media entre los incidentes de una distribución aleatoria. De esta manera y como resumen del proceso estadístico, se obtiene el índice ANN que nos evidencia la existencia de agregación espacial o clusters si su valor es inferior a 1.

A continuación, se muestra el resultado del índice ANN para los puntos de percepción de inseguridad en la parroquia. El resultado obtenido tiene un valor de 0,42420, siendo así que este valor es menor a 1 en donde los puntos de percepción de inseguridad identificados por los encuestados dentro de la parroquia si tienden a agregarse espacialmente formando clusters y por ende existen *Hot Spots* de delincuencia donde a menudo ocurren los diferentes actos delictivos en la parroquia. (Ver Ilustración 17).

Esto nos ayuda a determinar cómo los puntos de percepción de inseguridad georreferenciados se encuentran agrupados por medio del cálculo de la distancia euclidiana, que nos permite calcular la distancia en línea recta entre los puntos.

**Ilustración 18.** Average Nearest Neighbor: Puntos de percepción de inseguridad parroquia Belisario Quevedo.

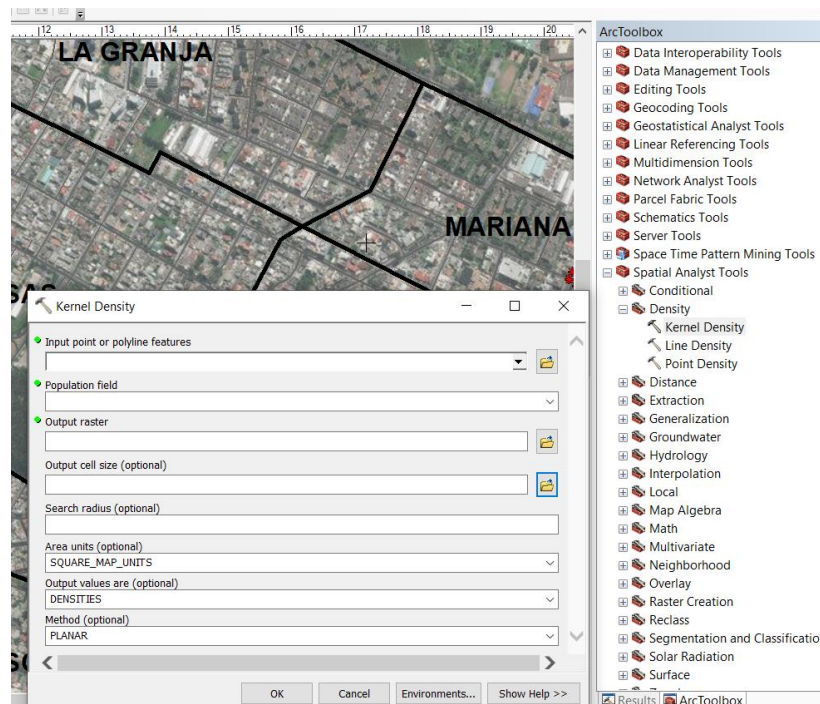


**Fuente:** EPIVBQ, 2019, obtenido del proceso Average Nearest Neighbor - Arcgis 10.5

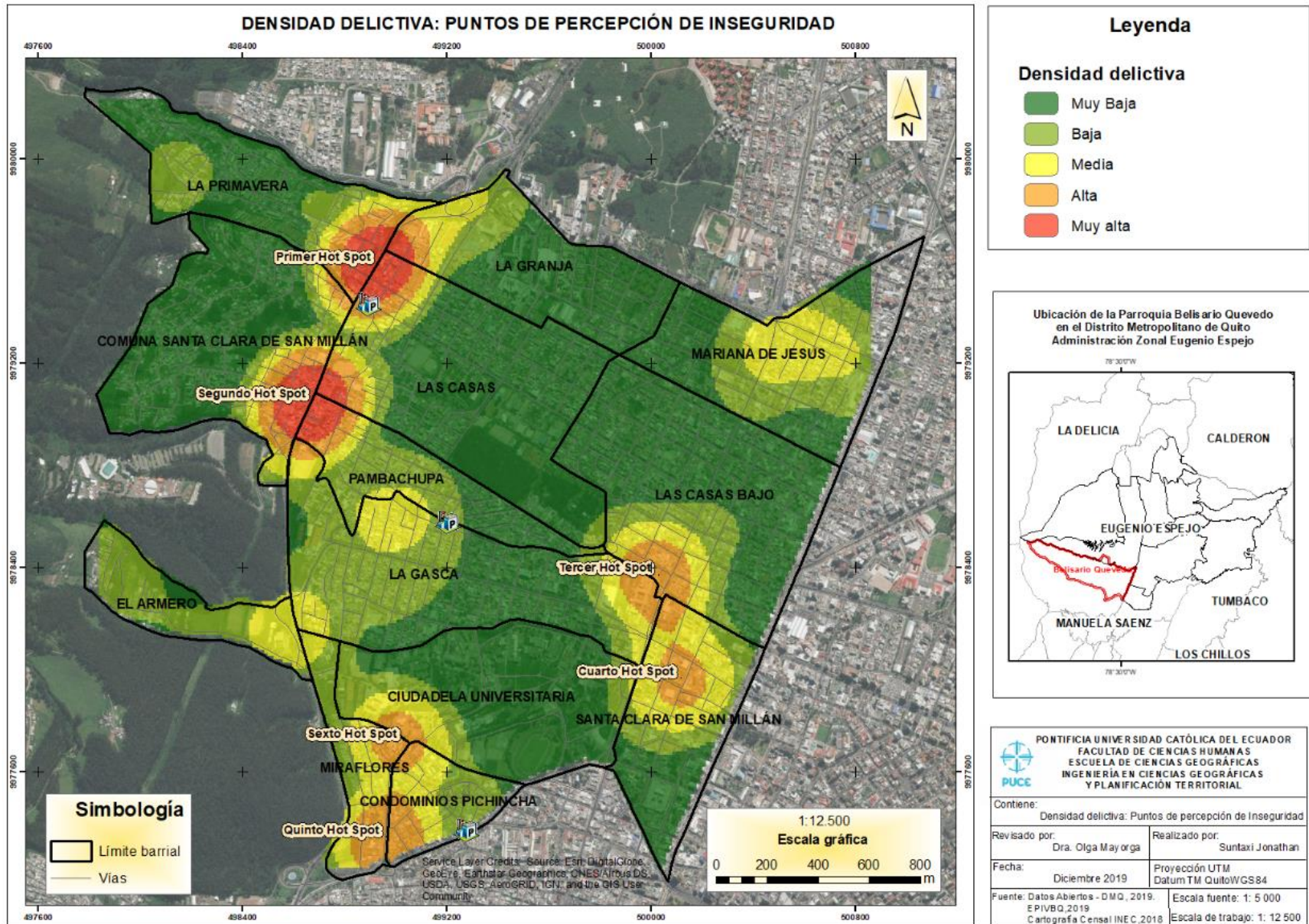
### 3.3.1 Análisis de densidad de Kernel

La densidad de Kernel “calcula la densidad de las entidades en la vecindad de esas entidades, puede calcularse para las entidades de punto y de línea” (ESRI, 2015).

Para identificar las áreas que se caracterizan por tener una mayor densidad de crimen, se realizó el análisis de *Hot Spots* mediante la herramienta **Kernel Density** de **ArcToolBox** que se encuentra en la extensión **Spatial Analysts Tools**. En donde se obtuvo como resultado final. (Ver Mapa 9).



**Mapa 9.** Densidad delictiva: puntos de percepción de inseguridad de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



Mediante la representación de las zonas con más incidencia delictiva tenemos identificados 6 “Hot Spots”, dos de ellos el “*Primer y Segundo Hot Spot*” se encuentra en la Av. Mariscal Sucre que separa a los barrios Las casas, La comuna de S. Clara S. Millán, Pambachupa y la Primavera, con una densidad delictiva muy alta. Esto debido a que la mayor parte de los encuestados consideran esos puntos como más peligrosos y en este caso corresponde a la parte de los cruces peatonales, en donde con mayor frecuencia existen delitos.

Al sur de la parroquia el “*Quinto y Sexto Hot Spot*” de los barrios Miraflores y COND.S. Pichincha se encuentran con densidad delictiva alta, especialmente en la Av. Eustorcio Salgado y Av. Bolivia, en donde los encuestados mencionaron que son zonas en donde a menudo ocurren actos delictivos. Además, por ser una zona cercana a una institución de educación superior “UNIVERSIDAD CENTRAL”, los estudiantes son los más afectados.

Al este de la parroquia, el “*Tercer y Cuarto Hot Spot*” corresponde a los barrios las Casas bajo y Santa Clara con una densidad delictiva alta, específicamente por el sector del mercado Santa Clara yendo en dirección norte hasta llegar al sector del parque Italia en donde de igual manera es considerado un lugar peligroso para las personas que usualmente circulan o habitan por ese sector.

El resto de zonas están en un rango de densidad medio, debido a que existen ciertos lugares (parques) que usualmente para las personas son lugares inseguros por la falta de control y personas extrañas que se reúnen a consumir drogas o alcohol.

## **CAPÍTULO IV INFLUENCIA DE LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA.**

### **4.1 Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030**

Según el Ministerio del Interior (2019), este nuevo plan específico está proyectado al 2030, en donde el Ministerio del Interior está trabajando bajo la comprensión de que la seguridad ciudadana requiere de una política pública integral, orientada a eliminar las amenazas de violencia y criminalidad contra la población, en el marco del respeto a los derechos humanos. Esta política no se limita a la reducción de los delitos, sino que busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante una coexistencia pacífica.

En ese contexto, se estableció la creación de el Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana como un instrumento de planificación estratégica al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos, así como la programación y ejecución de actividades en el país, en coordinación con los gobiernos central y autónomos descentralizados, y otras entidades del Estado (Ministerio del Interior,2019).

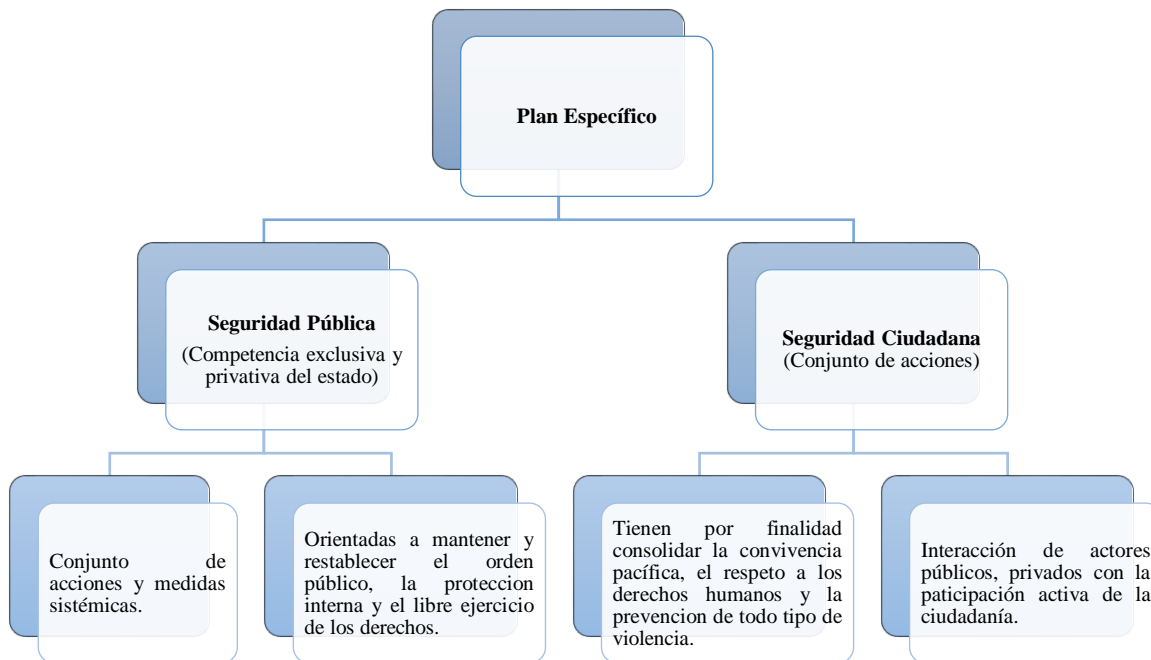
### **4.2 Propósitos de la Seguridad Pública y ciudadana**

El Ministerio del Interior y La Policía Nacional Del Ecuador (2019), basados en el diseño e implementación de mecanismos de prevención, inteligencia e investigación de los fenómenos de violencia e inseguridad son responsables de la protección de las personas, conjuntamente con las autoridades competentes (jueces, fiscales, etc.); de igual manera, tienen dentro de sus atribuciones garantizar la protección de los derechos fundamentales, cuanto de condiciones de mantenimiento u control del orden público. Para ese efecto, el eje central de la acción es la planificación y conducción estratégica de las políticas y acciones de seguridad pública y ciudadana, con el propósito de:

- Garantizar la prevención y protección oportuna al ciudadano ante los riesgos, amenazas y efectos de la inseguridad.

- Anticipar, identificar y neutralizar riesgos y amenazas, actuales o futuras que afecten la seguridad.
- Prevenir y atender todos los tipos de conflictividad social que afecten la convivencia pacífica e impacten negativamente sobre la cohesión social.
- Fortalecer las capacidades del estado, en términos de gobernanza, transparencia y calidad de servicio, para hacer frente a los riesgos y amenazas que afecten la seguridad.

**Gráfico 2.** Ejes de trabajo del Plan Específico

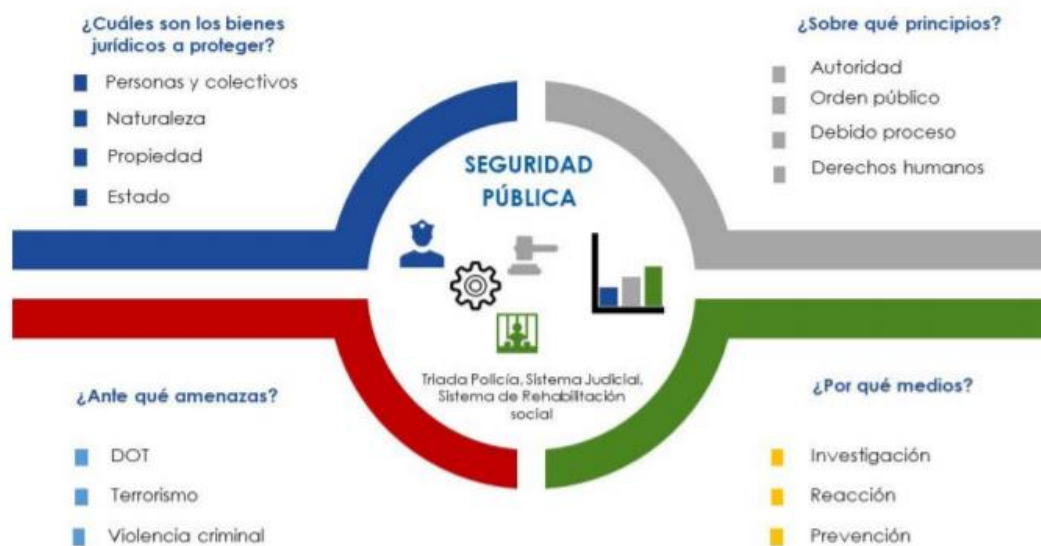


**Fuente:** Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030

A continuación, se tiene 2 ilustraciones, las que nos permiten analizar las características de cada uno de los ejes de trabajo del nuevo plan específico.

Al hablar de la seguridad pública, no solo se centra en las personas, sino en los colectivos, la naturaleza, la propiedad y el estado. Todo esto en relación a los principios de autoridad, orden público, debido proceso y los derechos humanos. Además, se busca una triada conjuntamente con la policía, el sistema judicial y el sistema de rehabilitación social, con el fin de responder de manera adecuada ante cualquier amenaza. (Ver Ilustración 19).

**Ilustración 19.** Caracterización de la seguridad pública



**Fuente:** Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030

Con respecto a la seguridad ciudadana, trata de reducir los factores de riesgo social y comunitario y que la seguridad sea tarea de todos, no solo del organismo policial, sino que se trata la integración y el trabajo en conjunto de las distintas entidades competentes del estado. (Ver Ilustración 18).

**Ilustración 20.** Caracterización de la seguridad ciudadana



**Fuente:** Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030

En la siguiente tabla tenemos la nueva estructura de organización entre el Ministerio del Interior y Policía Nacional, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana y pública del país.

**Tabla. 11** Nueva estructura organizacional del Ministerio del Interior y Policía Nacional frente al espectro de delitos

<b>DELITOS/AMENAZA</b>	<b>ESTRUCTURA MISIONAL MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>DIRECCIÓN O UNIDAD DE POLICIA NACIONAL RESPONSABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Homicidio</li> <li>• Violencia intrafamiliar</li> <li>• Secuestro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despacho ministerial</li> <li>• Viceministro del Interior</li> <li>• Subsecretaria de Seguridad Ciudadana</li> <li>• Subsecretaria de Orden público</li> <li>• Subsecretaria de migración</li> <li>• Subsecretaria de evaluación y estudios</li> <li>• Subsecretaria de policía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Nacional de delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, estorsión y secuestro (Dinased)</li> <li>• Dirección nacional de policia especializada para niño/as y adolescentes (Devif)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de prevención de delitos dirección contra la delincuencia organizada y sus delitos conexos.</li> <li>• Dirección de prevención de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad antisequestro y extorsión (Unase)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estorsión</li> <li>• Estafa</li> <li>• Robo</li> <li>• hurto</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de inteligencia Antidelincuencial- Unidad de inteligencia Antidelincuencial (SIA-UIAD)</li> <li>• Policía judicial e investigaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usura</li> <li>• Lavado de activos</li> <li>• Captación Ilegal</li> <li>• Contrabando</li> <li>• Defraudación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de lavado de activos (ULA)</li> <li>• Unidad contra los delitos aduaneros y tributarios (UDAT)</li> <li>• Unidad de investigación de delitos contra la administración pública</li> </ul>

**Fuente:** Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030

Es así que, con este nuevo plan, se está tratando de integrar en el Ecuador para garantizar la seguridad pública y ciudadana, en donde existe una nueva estructura organizacional del Ministerio del Interior y Policía Nacional frente al espectro de delitos, para fortalecer el sistema de seguridad de la población presente, ya que la inseguridad ha ido aumentando y se busca mejorar por el bienestar del país.

Esto a permitido evaluar e identificar el nuevo sistema de manejo y control de la seguridad, pero al hablar de la seguridad en la parroquia, no se ve ningún cambio, el control policial es insuficiente y los delitos ocurren a diario. La gente ya no cree en el sistema policial por la falta de participación de los mismos, entonces a partir del presente año hasta el 2030 que estará vigente este plan, se tratará de mejorar y reducir el índice de la delincuencia, no sólo en el área de estudio sino en general.

### **4.3 Reseña Histórica de la Policía Comunitaria**

La necesidad de generar una estrategia para implementar y mejorar las políticas públicas en el ámbito de la seguridad para fortalecer la participación comunitaria y optimizar la eficiencia de la Policía Nacional frente a la criminalidad muestra sus primeras acciones en el año 2002, con el proyecto de Policía Comunitaria presentado por el Comando de Policía del Distrito Metropolitano de Quito al Consejo de Generales de la Policía Nacional, el mismo que fue aprobado el 12 de diciembre del 2002 mediante la resolución No. 640, y que empezó a ejecutarse a manera de plan piloto en la ciudad de Quito en febrero del 2003 (Pontón, 2009).

La aceptación de dicho proyecto por parte de la comunidad y las Policía Nacional se refleja con la implementación de 271 Unidades de Policía Comunitaria –UPC distribuidas en las 8 administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito. Sin embargo, la Policía Nacional no cuenta con una metodología donde se establezca los criterios técnicos de localización de las UPC´s, por lo que dichas UPC´s son colocadas cuando hay una exigencia fuerte de parte de una comunidad organizada (Villalba, 2012).

### **4.2 Modelo de Gestión Operativa de las Unidades de Policía Comunitaria.**

Con respecto al Ministerio del Interior (2011), para el mejoramiento y fortalecimiento de la institucionalidad de la policía nacional, en el 2009 se presenta un Plan Nacional de Desarrollo reestructurado y enfocado a lineamientos técnicos fácilmente medibles, con engranajes sectoriales y demás puntualizaciones que dan paso a establecer una real articulación de la institucionalidad estatal con beneficios sociales reales.

Con este proyecto se ha planificado acercar los servicios de seguridad a la ciudadanía utilizando la lógica de distribución administrativa planteada por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) de dividir al país en “Distritos y Circuitos”, esto ha dividido al país en 2.028 sub-circuitos (los sub-circuitos se los ha planteado desde la lógica de presencia policial en el territorio), 1.134 circuitos y 140 distritos (Ministerio del Interior, 2011)

Para fortalecer a la institución policial en su trabajo en la lucha contra la delincuencia, la Policía Nacional del Ecuador plantea un nuevo modelo de desconcentración operativa basado en la lógica de distribución administrativa planteada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES de dividir al país en “Distritos y Circuitos”.

#### 4.2.1 Nivel circuitos: Unidades de Policía Comunitarias “UPC”

En el nivel Circuito se cuenta con el servicio de prevención e investigación en el nivel territorial más pequeño, además de que se establecen los sub-circuitos (división más pequeña).

En coordinación con el Ministerio de Justicia, se tendrán UPC´s con Centros de Mediación y/o Jueces de paz.

Preventivo:

- Vigilancia Comunitaria
- Auxilio y Respuesta
- Capacitación Ciudadana
- Programas Preventivos

Investigativo:

- Recepción de Denuncias

**Ilustración 21.** Gestión integral en Circuitos-Subcircuitos



**Fuente:** Ministerio del Interior, 2011

A continuación, se presenta en el cuadro los servicios y funciones que cada órgano operativo debe seguir y sus atribuciones que cumplen con la ciudadanía.

**Tabla 12.** Cronogramas de trabajo

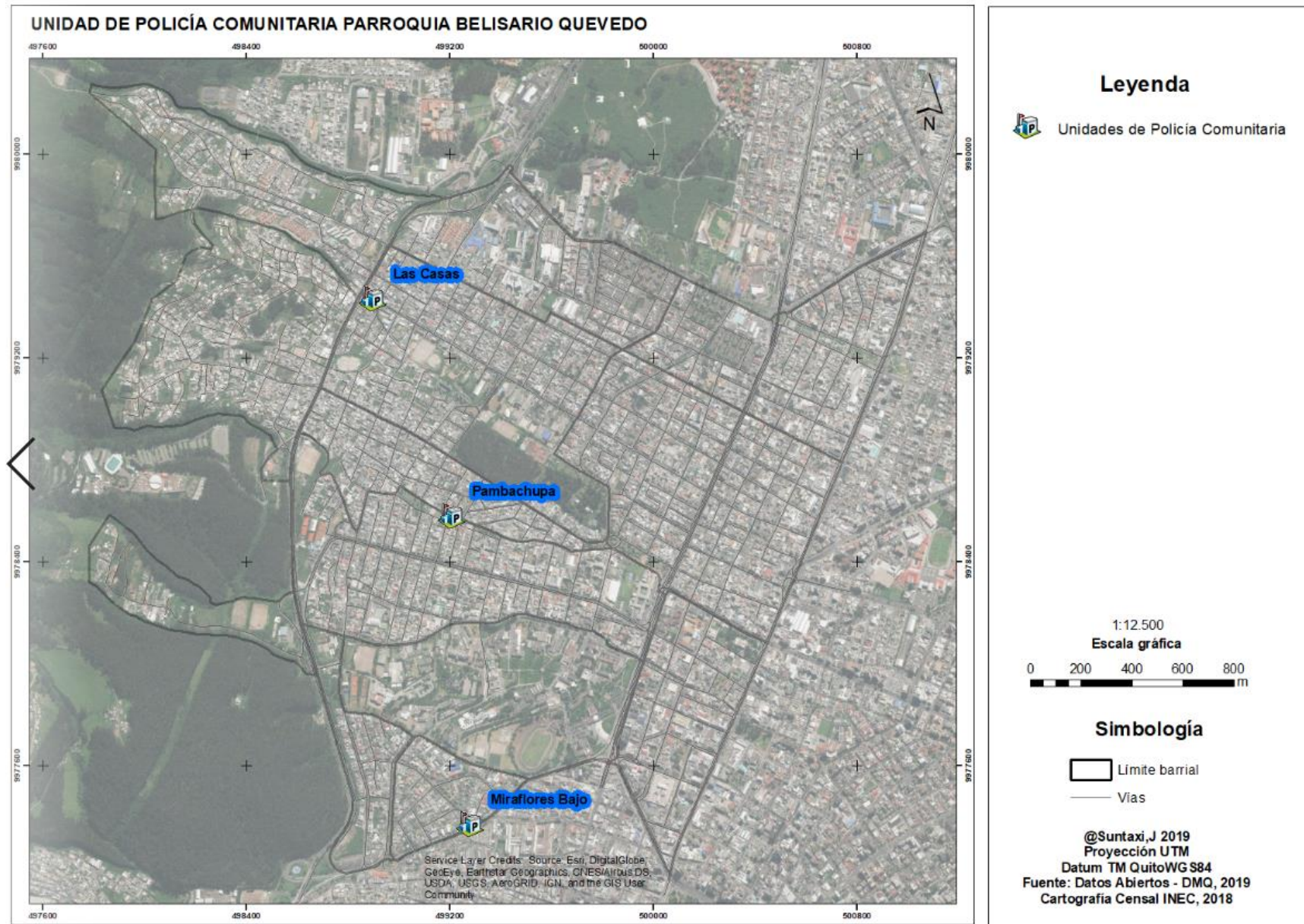
<b>Servicio</b>	<b>Función</b>
<b>UPC</b>	Policías de servicio permanente en la UPC atención al público, las 24 horas del día en turnos de 8 horas
<b>POLCO</b>	Policías en funciones de policía comunitaria, acciones permanentes de acercamiento comunitario
<b>Patrullaje vehicular</b>	Patrullaje vehicular permanente, una unidad con dos policías, turnos de 8 horas, en acciones de prevención y respuesta
<b>Motorizado</b>	Patrullaje motorizado continuo, en acciones de prevención, respuesta, cumpliendo 11 horas en dos turnos
<b>Patrullaje apoyo</b>	Personal de patrullaje en servicio de disuasión y reacción en horas y lugares críticos de cada asentamiento territorial.

**Fuente:** Ministerio del Interior, 2011

Con todo esto, la parroquia cuenta con 3 Unidades de Policía Comunitarias, lo que se trata de mejorar la seguridad ciudadana y publica de la misma. Además, se tiene en cuenta todo el proceso que conlleva para un mejor el manejo y control de la seguridad, pero, el patrullaje no es continuo y lo que se solicita es que la respuesta ante alguna emergencia sea rápida. (Ver Mapa 10).

Además, existe una socialización entre el personal policial con la comunidad y cuentan con chats comunitarios y el botón de seguridad, pero cuanto hay una emergencia no obtienen una respuesta rápida. Al hablar de respuesta rápida, se necesita que la movilización policial sea motorizada porque al ser una zona con un fuerte movimiento comercial y vehicular, el tráfico es demasiado y no permite llegar a tiempo.

**Mapa 10.** Unidad de policía comunitaria de la parroquia Belisario Quevedo – Distrito Metropolitano de Quito



La parroquia Belisario Quevedo cuenta con 3 Unidades de Policía Comunitaria con el fin de asegurar el bienestar de los 21 435 habitantes de la parroquia.

La Unidad de Policía Comunitaria "Miraflores Bajo", ubicada en el barrio que lleva el mismo nombre, pertenece al subcircuito Universitario, que comprende la Av. Universitaria, Mariscal, Benjamín Chaves Sobral, Marchena y 10 de Agosto.

Conjuntamente con los vecinos cuentan con un chat comunitario en donde se notifican cualquier irregularidad o dan a conocer la presencia de personas sospechosas. Por otra parte, cuentan con el botón de seguridad.



**Fotografía 15.** UPC Miraflores

**Autor:** Jonathan Suintaxi, 2019

La Unidad de Policía Comunitaria "Pambachupa", pertenece al circuito Universitario ubicada en el barrio que lleva el mismo nombre, cuentan con 6 policías y conjuntamente con la comunidad, participan en marchas y acciones por un barrio seguro. La principal función de esta UPC es la vigilancia y control motorizada ya que cuentan con alrededor de 6 motos, los cuales atienden las emergencias de la comunidad.

De acuerdo a comentarios de personas del sector, mencionaban que los ladrones incluso están más armados que los policías pero que ahora ha mejorado el control policial.



**Fotografía 16.** UPC Pambachupa

**Autor:** Jonathan Sntaxi, 2019

La Unidad de Policía Comunitaria “Las Casas”, se encuentra ubicado en el barrio que lleva el mismo nombre, cuentan de igual manera con el chat comunitario con el fin de mantenerse alerta ante cualquier atentado o emergencia en relación a su seguridad. Además, con el nuevo sistema del botón de seguridad atienden de una manera rápida ya que obtienen los datos específicos de la persona que necesita apoyo policial.



**Fotografía 17.** UPC Las Casas

**Autor:** Jonathan Sntaxi, 2019

Al tener este tipo de vigilancia e infraestructura, no ha asegurado el control de la delincuencia, ya que según los encuestados afirman que el trabajo realizado de la policía no es el adecuado. Al contar con el sistema de alarma comunitaria, chat comunitario y el botón de emergencia, es algo útil cuando están en peligro, pero no reciben una pronta respuesta.

Cuando se habla del tipo de delito más común “el robo a personas”, se sabe que no puede hacer nada y que cuando sucede esto la policía no es capaz de cumplir con sus obligaciones, por lo que la gente no hace nada (denunciar), ya que existen muchos casos en los cuales realizan una denuncia, pero todo queda en papeles y no se ve una mejora. Y si es el caso que el delincuente es atrapado, a las pocas horas queda libre y vuelve a cometer este delito.

Otro aspecto en relación a la seguridad es que se necesita que ante una emergencia la policía utilice el servicio motorizado, ya que es más fácil su movilización, evitando así demorarse y llegar pronto al lugar donde existe alguna emergencia.

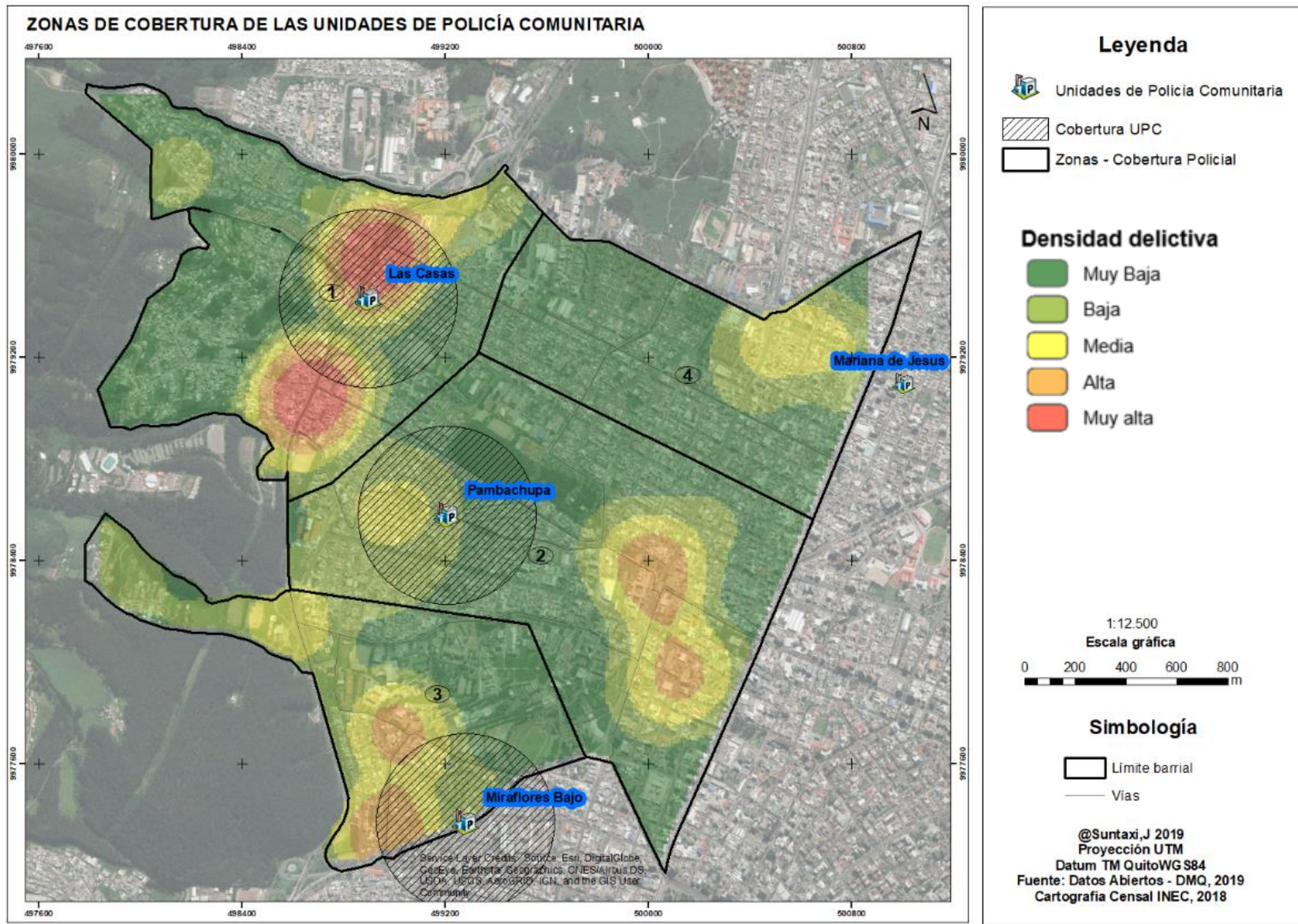
Además, que este servicio de vigilancia y control policial sea más seguido y no solo a ciertas horas y que lo primordial es realizar una reestructuración de las políticas y leyes, que sean más drásticas y así reducir el índice de delincuencia.

#### **4.3 Zonas de cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria**

Se dividió en 4 zonas de análisis para la cobertura de las Unidades de Policía comunitaria de acuerdo al criterio de densidad delictiva de la parroquia. La primera zona corresponde a la UPC las Casas que abarca los barrios La Comuna, Las Casas, La Primavera y Miraflores, como segunda zona tenemos a la UPC Pambachupa, que abarca los barrios Pambachupa, La Gasca, Las Casas Bajo y Santa Clara, como tercera zona está la UPC Miraflores Bajo que abarca los barrios Miraflores, COND.S. Pichincha y el Armero y por último la zona cuatro que tiene como UPC a al Llamado Mariana de Jesús que abarca el barrio Mariana de Jesús y La Granja pero esta última zona tiene una densidad delictiva baja en relación a las demás zonas existentes. (Ver Mapa 11).

Se habla de una “reducción” de la delincuencia por parte de los encargados de las distintas UPC’s en relación a años anteriores, pero la percepción y la inseguridad de la población sigue siendo la misma porque se siguen dando estos casos en los mismos lugares que son “típicos” en los cuales ya han sufrido algún delito.

**Mapa 11.** Zonas de cobertura de las Unidades de policía comunitaria de la parroquia Belisario Quevedo



En la mayoría de la parroquia la cobertura de 250 metros alrededor de la misma, existe una sobreposición con la densidad delictiva, es decir que no existe influencia de la policía sobre la densidad delictiva.

Con esto se puede afirmar que la existencia de las instalaciones de la policía no reduce la ocurrencia de los delitos y que los delincuentes buscan o tienen sitios específicos en los cuales les resulta más fácil cometer el delito.

Por consiguiente, se debe tratar de reforzar el sistema de monitoreo y control por parte de la policía, además que la participación no solo de ellos, sino que exista un apoyo con la comunidad para lograr reducir la delincuencia.

## CONCLUSIONES

- La parroquia Belisario Quevedo ubicada al noroccidente de Quito con una superficie de 549.93 hectáreas, está conformado por 12 barrios y la zona de la Universidad Central, es considerada como una centralidad de la ciudad, ya que en ella se encuentran equipamientos y servicios que benefician a la gente y a los que habitan. Además, al contar con distintas instituciones de educación y niveles, existe gran demanda de servicios ya sea económicos, educativos y de recreación, no solo por los que habitan sino por el resto de la población que hace uso de ellos.
- En la parroquia Belisario Quevedo, se determinaron 4 zonas de riesgo de robo y percepción de inseguridad. La primera zona corresponde a la UPC las Casas que abarca los barrios La Comuna, Las Casas, La Primavera y Miraflores, como segunda zona tenemos a la UPC Pambachupa, que abarca los barrios Pambachupa, La Gasca, Las Casas Bajo y Santa Clara, como tercera zona está la UPC Miraflores Bajo que abarca los barrios Miraflores, COND.S. Pichincha y el Armero y por último la zona cuatro que tiene como UPC a al Llamado Mariana de Jesús que abarca el barrio Mariana de Jesús y La Granja pero esta última zona tiene una densidad delictiva baja en relación a las demás zonas existentes.
- Los datos recopilados de la percepción de inseguridad ciudadana y victimización responden a la experiencia personal de cada persona, ya sea si le ocurrió a la misma o fue testigo de algún tipo de delito en determinada zona, creando así ese sentido de inseguridad personal y colectiva, la cual provoca que estas zonas sean evitadas por los individuos con el fin de estar a salvo.
- Las Unidades de Policía Comunitaria, tratan de mejorar el sistema de seguridad, pero existen limitaciones tanto en personal capacitado o la forma de movilización ante alguna emergencia. Eventualmente, las autoridades de la policía responden a los crímenes cuando estos ya han sido cometidos y en muchos casos no se ha podido dar solución a esto, causando la inconformidad de los individuos. Sin embargo, durante el estudio se ha podido demostrar que a través del análisis espacial es posible identificar y localizar los puntos con mayor incidencia delictiva la parroquia y determinar la influencia que tienen las UPC en la parroquia.

## **RECOMENDACIONES**

- Es importante realizar el trabajo de campo ya que se puede obtener información esencial de lo que está ocurriendo en la parroquia con la socialización directa con los individuos. Además, con el aporte y los distintos puntos de vista de cada uno de ellos, directamente se puede acercarse a la realidad en la que ellos se encuentran en relación a los temas de inseguridad.
- Se recomienda a las Unidades de Policía Comunitaria sobre el tema de movilización para responder alguna emergencia de las personas, deben hacerlo de manera motorizada ya que, al ser una zona con un alto índice de movilización de personas y vehículos, existe tráfico que dificulta la llegada a determinado lugar y atender de forma inmediata.

## Bibliografía

- Aguilera, A. (2019). Distribución espacial de delitos contra la propiedad y percepción de espacios urbanos inseguros en el barrio la floresta. PUCE, Quito.
- Aguirre, C. (2005). Geografía de la percepción como instrumento de planeamiento urbano y ordenación territorial. Universidad pública de Navarra – España (Artículo).
- Agustina, J. (2012). Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización Estudio de factores correlacionados con el sexting en una muestra universitaria. Universitat Oberta de Catalunya.
- Arcentales, X. (2016). Propuesta de ecobarrio, equipamiento de educación inicial, y residencia mixta en el campus de la Universidad Central del Ecuador. UCE, Quito.
- Berenson, M. & Levine, D. (1982). Estadística para administración y economía. México.
- Brantingham, P. J., & Brantingham, P. L. (1981). Environmental Criminology. Beverly Hills, CA: Sage Publications. Recuperado el 07 de junio de 2019, de [https://www.scirp.org/\(S\(i43dyn45teexjx455qlt3d2q\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1225990](https://www.scirp.org/(S(i43dyn45teexjx455qlt3d2q))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1225990)
- Caudillo, C.&Coronel, C. (2010). Diplomado en Análisis Geoespacial: Densidad de Kernel. CONACYT: CENTROGEO. México, CDMX. Recuperado el 07 de junio de 2019, de: <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/168/1/24-Densidad%20de%20Kernel%20-%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf>
- Carrión, F. (2002). Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad? FLACSO Ecuador.
- Carrión, F. (2007). Percepción de inseguridad ciudadana. Boletín Ciudad Segura. FLACSO-Ecuador.
- Carrión, F. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile. Recuperado el 07 de junio de 2019, de: <http://www.redalyc.org/pdf/196/19611481006.pdf>
- Chaves, M. & Segnini, M. (2007). Zonificación de riesgo por hechos delictivos en el Cantón Central de San José. Costa Rica. Recuperado el 07 de junio de 2019, de [file:///C:/Users/USER/Downloads/11200-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16688-1-10-20130723%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/11200-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16688-1-10-20130723%20(2).pdf)

- Código Orgánico Integral Penal (2017). Quito. Ecuador: Ministerio de Justicia. Derechos Humanos y Cultos. Código Orgánico Integral Penal, R.O. 180, 05 de febrero de 2018.
- Cornish, D., & Clarke, R. V. (1986). *The Reasoning Criminal: Rational Choice Perspectives on Offending*. Hague: Springer- Verlag. Recuperado el 07 de junio de 2019, de:  
[https://www.scirp.org/\(S\(i43dyn45teexjx455qlt3d2q\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1226005](https://www.scirp.org/(S(i43dyn45teexjx455qlt3d2q))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1226005)
- Cornish, D. B., & Clarke, R. V. (1986). Opportunities, precipitators and criminal decisions: A reply to Wortley's critique of situational crime prevention. *Crime prevention studies*.
- Dammert, L. (2007). *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*. FLACSO-Ecuador. Recuperado el 07 de junio de 2019, <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40089.pdf>
- Diagnóstico del Territorio del DMQ (2014). Plan Municipal de Desarrollo Ordenamiento Territorial. Recuperado el 07 de junio de 2019, de:  
[http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Sesiones%20del%20Concejo/2015/Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202015-02-13/PMDOT%202015-2025/Volumen%20I/6.%20Diagn%C3%B3stico%20Territorial.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Sesiones%20del%20Concejo/2015/Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202015-02-13/PMDOT%202015-2025/Volumen%20I/6.%20Diagn%C3%B3stico%20Territorial.pdf)
- Diagnóstico del Territorio del DMQ (2014). Quito-Ecuador. Plan Municipal de Desarrollo Ordenamiento Territorial. Recuperado el 07 de junio de 2019, de:  
[http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Sesiones%20del%20Concejo/2015/Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202015-02-13/PMDOT%202015-2025/Volumen%20I/6.%20Diagn%C3%B3stico%20Territorial.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Sesiones%20del%20Concejo/2015/Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202015-02-13/PMDOT%202015-2025/Volumen%20I/6.%20Diagn%C3%B3stico%20Territorial.pdf)
- Dollfus, O. (1967) *El espacio geográfico*. Barcelona. Ediciones Oikos – tau.
- Donoso et al. (2013). *Cultura Política de la Democracia en Ecuador y en las Américas, 2012: Hacia la Igualdad de Oportunidades*. Universidad San Francisco de Quito. LAPOP. Prime Consulting. Vanderbilt University. USAID. Recuperado el 07 de junio de 2019, [http://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/Ecuador\\_Country\\_Report\\_2012\\_W.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/Ecuador_Country_Report_2012_W.pdf)
- El Universo. (2019). Los robos en Quito aumentaron. Recuperado de:  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/02/19/nota/7196246/robos-personas-aumentaron-quito>.

- Estrella, M. (2009). Propuesta de Desarrollo y cambio de uso del suelo del barrio La Baker, a partir de la salida del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, en base a la ordenanza N° 3535. PUCE, Quito.
- Esri, 2019. Cómo funciona la densidad de Kernel. Environmental Systems Research Institute. Recuperado de: <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/tool-reference/spatial-analyst/how-kernel-density-works.htm#GUID-9195FD8A-BDD1-46F7-BE5B-1C5C3F6155CA>
- Gómez, L. (2017). Geografía del crimen y la delincuencia: con especial énfasis en Santiago del Estero.: La espacialización de los hechos delictivos en la ciudad de Santiago del Estero y la percepción de sus habitantes. Recuperado el 07 de junio de 2019, de [https://nuestrasmiradassobresantiago.wordpress.com/2017/03/22/geografia-del-crimen-yla-delincuencia-con-especial-énfasis-en-santiago-del-estero-estudio-de-caso-n-4/#\\_ftn4](https://nuestrasmiradassobresantiago.wordpress.com/2017/03/22/geografia-del-crimen-yla-delincuencia-con-especial-énfasis-en-santiago-del-estero-estudio-de-caso-n-4/#_ftn4)
- Gudiño, L. (2004). La Delincuencia: Un problema de inseguridad interna en la ciudad de Quito, frente a las políticas de rehabilitación y reinserción establecidos en el código de ejecución de penas y rehabilitación social del Ecuador. IAEN. Quito-Ecuador. Recuperado el 07 de junio de 2019, de: <http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/24000/270/IAEN-014-2004.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Klevens et al. (1999). Los escenarios del delito en cinco ciudades. Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Recuperado el 07 de junio de 2019, de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/18958>
- Leyton, J. (2008). Los Derechos de las Víctimas en el marco de la Constitución Política, los Tratados Internacionales y el Código Procesal Penal. Santiago-Chile. Recuperado el 07 de 06 de 2019, de [http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/de-leyton\\_j/pdfAmont/de-leyton\\_j.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/de-leyton_j/pdfAmont/de-leyton_j.pdf)
- Machado, J. (2010). Concepto de delito - Apuntes jurídicos. Recuperado el 07 de junio de 2019, de <http://ermoquisbert.tripod.com/pdfs/concepto-delito.pdf>
- Marrón, M. (1999). La Geografía del Comportamiento y de la Percepción: Aportaciones a la investigación y a la enseñanza de la geografía. Madrid-España (artículo).
- MIDEPLAN. (2005). Zonificación para la Planificación Territorial. Santiago: Instituto Interamericano de Estudios Transnacionales. Recuperado el 07 de junio de 2019, de

<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/cuad1-zon.planterrit.pdf>

- Millán, M. (2004). La Geografía de la percepción: Una metodología de análisis para el desarrollo rural. Escuela Universitaria de Turismo Adscrita a la Universidad de Murcia. Murcia, España (Artículo).
- Ministerio del Interior. (2011). DESCONCENTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN DISTRITOS Y CIRCUITOS. Recuperado el 19 de octubre, de: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/DESCONCENTRACION-DE-SERVICIOS-DE-SEGURIDAD-EN-DISTRITOS-Y-CIRCUITOS1.pdf>
- Ministerio del Interior. (2019). Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030. Recuperado el 19 de octubre, de: <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/plan-nacional-min-interior-web.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2015). Tipología para Homologar Establecimientos de Salud por niveles. Acuerdo Ministerial 5212. Recuperado el 19 de octubre, de: <http://instituciones.msp.gob.ec/cz6/images/lotaip/Enero2015/Acuerdo%20Ministerial%205212.pdf>
- Nieto, K. (2018). Análisis espacial de la percepción de seguridad ciudadana: barrio La Tola. Quito-Ecuador . PUCE, Quito.
- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito. (2011). Encuesta de victimización y percepción de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito 2011. Quito.
- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito. (2012). 17to Informe de seguridad ciudadana. Quito. Quito.
- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito. (2013). Estudios de Seguridad Ciudadana. Compilación 2010 – 2012. Quito.
- Obviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. Revista UNIANDES. Recuperado el 07 de junio de 2019, de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res18.2004.08>
- Peltre, P. (1989). «Quebradas y riesgos naturales en Quito, período 1900-1988», en Riesgos naturales en Quito. Lahares, aluviones y derrumbes del Pichincha y del Cotopaxi, Pierre

Peltre, coord., colección Estudios de Geografía, vol. 2, Quito, CEN / Colegio de Geógrafos del Ecuador.

- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Costa Rica
- Plan Metropolitano de Desarrollo. (2012). Distrito Metropolitano de Quito. Recuperado el 19 de octubre, de: [https://www.quito.gob.ec/documents/Plan\\_Metropolitano\\_desarrollo\\_2012-2022.pdf](https://www.quito.gob.ec/documents/Plan_Metropolitano_desarrollo_2012-2022.pdf)
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Costa Rica
- Pourrut P. (1995). “El agua en el Ecuador. Clima, precipitaciones, escorrentía”. Corporación Editora Nacional, ISBN 9978-84-035-4, Quito, Ecuador.
- Rengert et al. (1999). Distance decay reexamined. *Criminology*.
- Reyes, H. (2007). Revista Ciudad Segura-Programa de estudios de ciudad. FLACSO-Ecuador. Recuperado el 07 de junio de 2019, de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2331>
- Ruíz, A. (2012): SIG, crimen y seguridad. Análisis, predicción y prevención del fenómeno criminal. Universidad Complutense de Madrid. Madrid-España
- Saldarriaga, A. (2002). La arquitectura como experiencia. Espacio cuerpo y sensibilidad. Nariño: Univ. Nacional de Colombia.
- Sampieri et al. (2006). Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Torres, A. (2005). La seguridad ciudadana en Ecuador un concepto en construcción: Estado del arte de investigaciones producidas entre los años 2000 y 2004. Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, MDMQ, Fundación ESQUEL, Quito.
- Vázquez, M. (2017). La Seguridad Ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso del barrio de San Juan, Quito, Ecuador, 2009-2014. Tesis para obtener el título de maestría en Estudios Urbanos, FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito.
- Vázquez, N. (2010). Percepción de los problemas ambientales en un espacio sagrado: el caso de la Parroquia El Quinche. PUCE, Quito.

- Velasteguí, E. (2019). "Paisaje y diálogo / espacio de encuentro en la Parroquia Belisario Quevedo". Universidad Central del Ecuador. Quito-Ecuador.
- Villacres, Nilhda. (2004). Encuesta de victimización de Quito, Guayaquil y Cuenca. En Oswaldo Jarrín (comp.) Memoria del proyecto: política pública de seguridad ciudadana: primera fase. Quito: FLACSO- Ecuador, Fundación ESQUEL.
- Villalba, D. (2012). Análisis Espacial de la distribución de la delincuencia en las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito en los años 2009, 2010 y 2011. PUCE, Quito.
- Vozmediano, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. Eguzkilore.
- Vozmediano, L. & Guillén, S. (2006): Empleo de Sistemas de Información Geográfica en el estudio del Miedo al delito. Revista Española de Investigación Criminológica.

**ANEXO 1**

**Encuesta N°**

**Nombre:**                      **Sexo:**                      **Fecha:**

**Percepción de Inseguridad**

**1. En términos de delincuencia, ¿considera que el barrio, es seguro?**

a) Si    b) No, ¿por qué?

**2. En términos de delincuencia, ¿considera que las rutas de transporte o movilización en su barrio, son seguras?**

a) Si    b) No, ¿por qué?

**3. Dentro del barrio o en la periferia, crees que te pueda ocurrir....**

¿Un asalto?	Sí ____ No ____
¿Un robo a vehículo?	Sí ____ No ____ No tengo/No uso ____
¿Qué habrán tu automóvil?	Sí ____ No ____ No tengo/No uso ____

**4. Menciona algunas ideas que sugiera a las autoridades, para aumentar la seguridad de los vecinos y prevenir este tipo de delitos.**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**5. De acuerdo a usted, ¿Qué lugar lo considera como más inseguro y por qué?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**6. ¿Cómo se siente usted en los siguientes lugares del barrio?**

- 1 = Seguro
- 2 = Medianamente seguro
- 3 = Inseguro
- 4 = Muy inseguro

\_\_\_\_\_ En su casa

\_\_\_\_\_ En la calle

\_\_\_\_\_ En el transporte público

\_\_\_\_\_ En vehículos

\_\_\_\_\_ En los parques

**7. Indica en el mapa, en que partes del barrio, avenida principal o rutas de transporte, se siente más inseguro. (Anexo: Mapa del Barrio)**

### Victimización

8. ¿Ha sido víctima o conoce a alguien que sufrió algún tipo de delito?

DELITO	SI	NO
Asalto a transeúnte (AT)		
Robo a vehículo (VR)		
Vehículo abierto (VA)		
Robo a domicilio (RD)		

9. Indica la fecha y horario que se haya llevado a cabo el delito.

MES	AÑO	Día	Horario
Enero		Lunes	En la mañana (06h00-11h00)
Febrero		Martes	Al Mediodía (11h00-12h00)
marzo		Miércoles	En la tarde (12h00-20h00)
Abril		Jueves	En la noche (20h00+)
Mayo		Viernes	
Junio		Sábado	
Julio		Domingo	
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

10. Indicar el modo de operar del delincuente

- a) Arma de fuego
- b) Arma blanca
- c) Arrebatado
- d) Golpes
- e) Intimidación verbal
- f) Inmovilización

**En el caso de robo de vehículo**

- g) Circulando
- h) Estacionado estando presente
- i) Estacionado no estando presente
- j) Otro (mencione cual)

11. ¿El delito fue denunciado?

- a) Si
- b) No, ¿Por qué?

12. ¿En qué lugar del barrio ocurrió?

---



---



---

**Nota:** Adaptación de la encuesta de Victimización y Precepción de inseguridad INEC,2011 y del Proyecto de Morales Nancy, 2015.

